RESUMEN DE PRENSA

10/07/2024

UGT

Índice

PORTADAS **4**

PORTADA 5
Cinco Días - 10/07/2024

Portada 6
El País - 10/07/2024

Portada 7
El Periódico de Catalunya - 10/07/2024

Portada 8
ABC - 10/07/2024

Portada 9
La Razón - 10/07/2024

Portada 10
La Vanguardia - 10/07/2024

Portada 11
El Mundo - 10/07/2024

Portada 12
Expansión - 10/07/2024

Portada 13
El Economista - 10/07/2024

EDITORIALES DE OPINION, SECTOR **14**

Un pacto de Estado por la vivienda 15
Cinco Días - 10/07/2024

Inflación e impuestos devaluan los salarios 16
Expansión - 10/07/2024

UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES **17**

Díaz consulta a las grandes del Ibex cómo han recortado la jornada laboral 18
Diario de Navarra - 10/07/2024

La CEOE entra a negociar la reducción de la jornada, pero critica que equivale a "regalar 12 días de vacaciones pagadas" 19
La Vanguardia - 10/07/2024

Industria aporta 212.000 euros a CEOE, UGT y CC OO para mejorar la prevención laboral 20
El Diario Montañés - 10/07/2024

El Gobierno revisará el ERE de Vodafone tras la presión de UGT y CC OO 21
Cinco Días - 10/07/2024

Garamendi abre la puerta a participar de nuevo en la reducción de la jornada laboral 22
Cinco Días - 10/07/2024

Los pozos mineros asturianos buscan una segunda vida usando el agua de las minas para generar energía limpia 24
@ ELDIARIO.ES - 10/07/2024

LABORAL, SECTOR 25

Los salarios todavía no han recuperado el poder adquisitivo previo a la pandemia 26
El País - 10/07/2024

Telefónica y Mapfre explican a Díaz su modelo de reducción de jornada, no aplicable a las pymes 27
ABC - 10/07/2024

Servicios, turismo y empleo: por qué Madrid crece más que el resto 28
ABC - 10/07/2024

Nacho Cano, detenido por supuesta contratación irregular de inmigrantes para 'Malinche' 29
El País - 10/07/2024

Pimec alerta contra los efectos de la opa de BBVA sobre Sabadell 31
Cinco Días - 10/07/2024

La CEOE equipara la reducción de jornada a «regalar 12 días de vacaciones» 32
El Periódico de Catalunya - 10/07/2024

Los salarios reales caen un 2,5% en España desde 2019 33
La Razón - 10/07/2024

La productividad y el debate sobre la reducción de la jornada laboral 35
Cinco Días - 10/07/2024

España, octavo país avanzado donde más cae el salario real desde el Covid 36
Expansión - 10/07/2024

Un fallo pionero indemniza a un funcionario por sumar 13 años de contratos temporales 37
El Economista - 10/07/2024

Los contratos indefinidos de calidad se quedan en el 18,8% 38
El Economista - 10/07/2024

MACROECONOMIA 39

Banco de España ve deterioro en el crédito a hogares 40
Expansión - 10/07/2024

INMIGRACION Y EMIGRACION 41

La deuda de los jóvenes cae en España por la falta de acceso a la vivienda 42
El País - 10/07/2024

Gobierno y comunidades del PP chocan por el reparto obligatorio de menores 43
El País - 10/07/2024

PORTADAS

CincoDías

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 14450 €
ÁREA: 1200 CM² - 100%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 50000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Miércoles, 10 de julio de 2024 | Año XLVII | Número 13.500 **1,80€**

Mercados
Los bajistas apuestan 1.527 millones contra la Bolsa española
—P14

Alimentación
Cerealto venderá la filial en Reino Unido
—P6

Empresas
Roberto Centeno, el voraz inversor que ama el lujo a pie de playa
—P8

CincoDías

www.cincodias.com

Garamendi se abre a negociar de nuevo la reducción de la jornada laboral

Empleo. La patronal se muestra dispuesta a tratar la propuesta del Ejecutivo para flexibilizar la jornada

Laboral. Mantiene el rechazo a la reducción planteada inicialmente: "Equivale a 12 días de vacaciones" —P21

Marta Ortega, en la junta de Inditex. EFE

Inditex entra en una startup participada por Sam Altman —P4

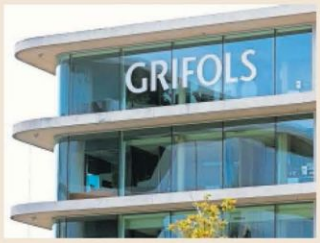

Sede de Grifols en Barcelona. EFE

La posible opa sobre Grifols exprime la caída de la cotización

Clave. El desplome tras el ataque de Gotham permite abaratar la oferta —P3

Puig da el salto al Ibex dos meses después de su debut en Bolsa —P16

Llega a juicio el caso Arbistar, la mayor estafa con criptos de España —P17

El menor acceso a la vivienda reduce la deuda de los jóvenes

Finanzas. El porcentaje de deuda hipotecaria en manos de menores de 45 baja a la mitad en 30 años

Inmobiliario. Los 'baby boomers' acaparan la mayor parte del endeudamiento para vivienda —P20. Editorial P2

Una joven consulta carteles de una inmobiliaria. J. BARBOSA

Fernández Gallar, ex-CEO de OHL, lanza un vehículo inmobiliario —P5

El Tesoro paga el 3,4% por las letras a nueve meses, mínimo en un año —P15

Iberdrola, Repsol, Endesa y EDP se aseguran 900 millones en ayudas —P12

Aena blinda el precio de la luz con eléctricas y financieras —P10

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 67666 €
ÁREA: 1120 CM² - 99%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 758000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Primera Edición

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.149

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Nacional
2,00 euros
Miércoles
10 de julio de 2024

Teatro Nacho Cano, detenido por el empleo irregular de extranjeros en 'Malinche' —P20

Las autonomías del PP rechazan el reparto por ley de menores inmigrantes

El Gobierno y las comunidades buscan un difícil pacto en Tenerife

MARÍA MARTÍN
Madrid

El Gobierno se reúne hoy con las comunidades en Tenerife sin que exista acuerdo para imponer por ley la distribución de los menores inmigrantes no acompañados por todo el territorio español. La propuesta trabajada durante meses por el Gobierno central y el de Canarias, en el que participa el PP, requiere una reforma de la ley de extranjería que depende en el Congreso del voto del primer partido de la oposición, una vez que lo rechaza Junts. El protocolo de reparto se activaría cuando una comunidad vea sus centros de acogida por encima del 150% de su capacidad.

El discurso del PP, que gobierna en 11 comunidades autónomas, se ha endurecido. Los populares, por un lado, garantizan solidaridad, siempre que no sea obligatoria. Por otro, han llegado a reclamar que la Armada bloquee los cayucos en origen, en línea con el programa de Vox. El partido ultra amenaza con romper sus cinco gobiernos autonómicos con el PP si alguno de ellos acoge a un solo menor, aunque sea de forma voluntaria. —P14

El Supremo archiva la causa contra Puigdemont

J. J. GÁLVEZ
Madrid

El Tribunal Supremo archivó ayer la causa contra el expresidente catalán Carles Puigdemont y el diputado de ERC Ruben Wagensberg por el *caso Tsunami Democràtic*. La instructora Susana Polo tomó la decisión después de que la Audiencia hiciese lo mismo para el resto de imputados por delitos de terrorismo. —P17

EURO2024

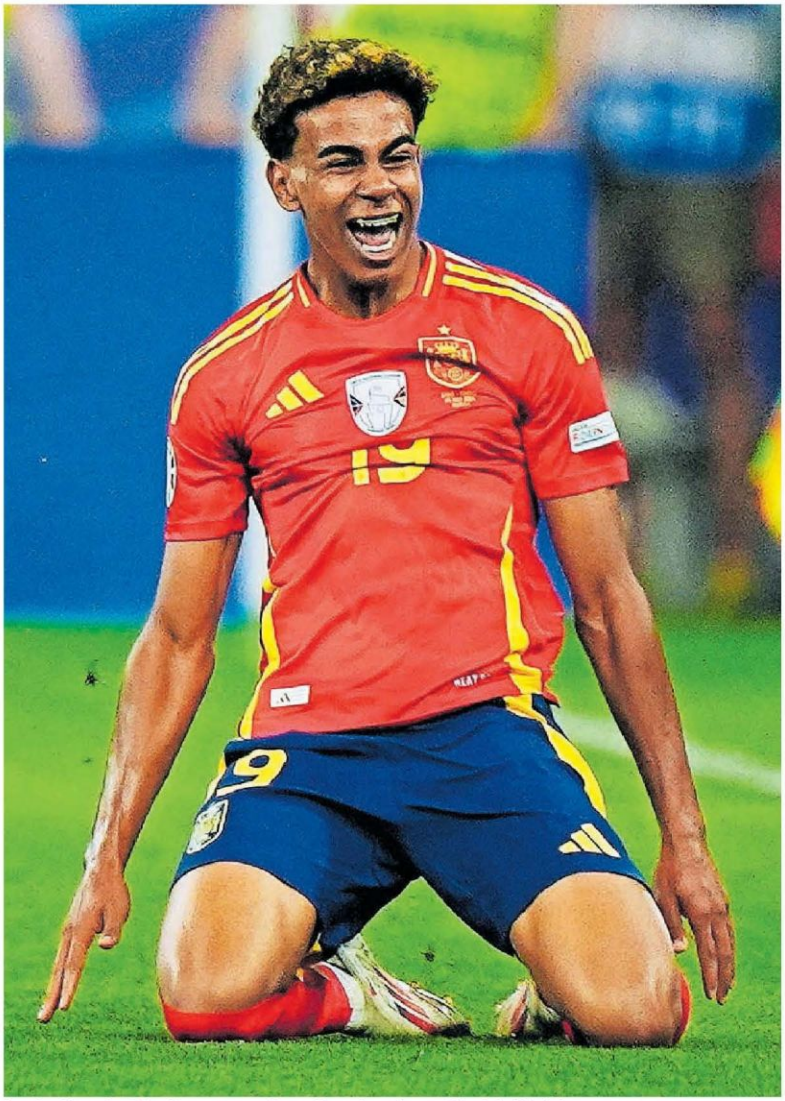

Lamine Yamal celebraba ayer su gol ante Francia en la semifinal de Múnich. BRADLEY COLLYER (PA/GETTY)

Lamine lleva a España a la final

Un gol sensacional del joven de 16 años permitió a La Roja iniciar la remontada ante Francia, que culminó Dani Olmo. La selección se sobrepuso al tanto de Kolo Muani en los primeros minutos. El rival del domingo saldrá del Inglaterra-Países Bajos de hoy. —P32 A 36

elPeriódico

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 26600 €
ÁREA: 1064 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 26133
OTS: 161000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Director:
ALBERT SÁEZ

el 45 aniversario

Precio: 2 €
MIÉRCOLES
10 de julio de 2024

elPeriódico

Edición digital:
ELPERIODICO.COM

Despega con éxito el primer Ariane 6, el cohete europeo más potente. P. 30 y 31

Manu Mitru

Estopa, en la montaña mágica

Los hermanos Muñoz, preparados para darlo todo en el concierto que ofrecerán hoy en el Estadi Olímpic PERSONAS | P. 39

Archivada la causa contra Puigdemont por terrorismo

Rovira prepara su regreso inminente a Catalunya tras el sobreseimiento del caso Tsunami por parte de García Castellón

PANORAMA | P. 6 Y 7

David y Jose Muñoz, Estopa, ayer en el Estadi Olímpic.

Clemens Bilan / Efe

Lamine Yamal celebra con Navas y Olmo el primer gol de España.

España se abraza a Lamine

La selección jugará la final de la Eurocopa al derrotar a Francia (2-1) en un partido en el que el azulgrana marcó un gol magistral PERSONAS | P. 46 A 49

OFENSIVA MUNICIPAL

Barcelona prepara la clausura de todos los clubs cannábicos

PERSONAS | P. 34

PROPUESTA

Catalunya es la comunidad que recibirá más menores migrantes

TEMA DEL DÍA | P. 2 A 5

EN CATALUNYA

Plan estratégico para que el 90% del agua no dependa de los pantanos en 2030

PERSONAS | P. 26 Y 27

ABC

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 36672 €
ÁREA: 736 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 39852
OTS: 343000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Madrid | 2,00 euros
Año CXXI | Número 39.640

MIÉRCOLES
10 DE JULIO
DE 2024

ABC

LA TERCERA
MANUEL ARAGÓN
El legislador desatado

Lamine Yamal celebra su gol, que empataba el encuentro en Múnich

Francia se rinde ante España

A la final de la Eurocopa el domingo tras otra exhibición de Yamal, que abrió una remontada culminada por Olmo (2-1)

PÁGINAS 40 A 44

FOTO: SPADA / ZUMA PRESS

El Gobierno se reúne hoy con las regiones sin facilitar su nuevo plan para el reparto de menas de Canarias

Las doce autonomías populares exigen un fondo de contingencia que financie la distribución y medidas para frenar en origen la llegada masiva de inmigrantes ilegales, mientras Vox reitera su amenaza a Feijóo

EDITORIAL Y PÁGINAS 14 A 16

LA RAZÓN

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 35601 €
ÁREA: 1036 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 51373
OTS: 134000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

TELEVISIÓN. Prime Video muestra sus cartas ante una nueva temporada P. 54

LA RAZÓN 25 años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · **MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2024** · AÑO XXVI · 9.306 · PRECIO 2,00 € · **EDICIÓN MADRID**

EFE

Navas y Lamine Yamal abrazan a Dani Olmo, el autor del segundo gol de España

Imparable España

La selección remontó en cuatro minutos el gol inicial de Francia para alcanzar su quinta final de una Eurocopa (2-1)

La Roja suma en el torneo seis victorias en otros tantos partidos. El rival saldrá hoy del Países Bajos-Inglaterra P. 45 a 50

El Gobierno calienta la bronca: un acta ordinaria y sin llamada

Hoy se aborda la conferencia sectorial por la crisis de los menores P. 6-7

La «trama rusa» deja a Puigdemont en manos del Supremo

El expresident elude el «caso Tsunami» pero su orden de arresto permanece vigente P. 8-9

El futuro de Biden eclipsa la cumbre de la OTAN en su 75 aniversario

Los aliados viven una cita crucial para reforzar la defensa de Ucrania P. 18

La Iglesia aprueba indemnizar a sus víctimas de abusos P. 30-31

r2

Nacho Cano, detenido, denuncia un supuesto «complot político» por apoyar a Ayuso P. 41

LA VANGUARDIA

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 38300 €
ÁREA: 1134 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 52992
OTS: 361000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2024. NÚMERO 51.317

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 2 EUROS

UNA ESPAÑA DE RÉCORD LLEGA A LA FINAL

CLEMENS BILAN / EFE

La selección española, con seis victorias en seis partidos, se clasificó anoche para la final de la Eurocopa tras superar a Francia en Munich (2-1). El combinado nacional vio como la selección francesa se avanzaba en los primeros minutos, pero un gran gol de Lamine Yamal y otro de Dani Olmo dieron la vuelta al marcador. Los Países Bajos o Inglaterra serán el rival que batir en Berlín. DEPORTES / P. 36 A 39

EL CONFLICTO CATALÁN

Puigdemont queda libre de la imputación de terrorismo

El Supremo cierra la causa después de que lo hiciera el juez García-Castellón, mientras que los republicanos Jové y Salvadó son amnistiados

POLÍTICA / P. 10 Y 11

La vivienda abre un ciclo de alza de precios por la bajada de tipos

También influyen la fuerza del mercado laboral y la llegada de inmigrantes

Según un estudio de la UPF y Tecnocasa, los precios han subido en el primer trimestre un 6,2% de media en España y se abre una tendencia al alza debido a la bajada de tipos de interés. El estudio asegura también que no hay síntomas de una burbuja inmobiliaria, aunque los precios hayan vuelto a los niveles del 2008. ECONOMÍA / P. 44

La izquierda francesa ya se pelea por el candidato a primer ministro

Tanto los socialistas como los insumisos de Mélenchon reclaman el cargo

INTERNACIONAL / P. 3

Barcelona lanza una lista de propuestas para atajar la multirreincidencia

VIVIR / P. 23

TEMPERATURA SUAVE

El calor de verano se resiste a llegar este año

SOCIEDAD / P. 19

EXPOSICIÓN

El Tàpies más activista, y no solo contra el franquismo

CULTURA / P. 31

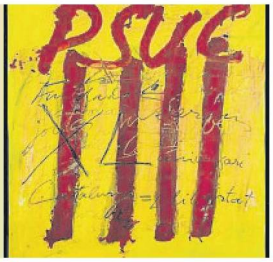

DISCREPANCIAS

Los obispos desoyen al Gobierno en su plan antiabusos

SOCIEDAD / P. 18

EL MUNDO

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 53582 €
ÁREA: 1036 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 36918
OTS: 506000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

El trabajo en equipo es el secreto que hace que gente común consiga resultados poco comunes (Ifeanyi Onuoha)

EL MUNDO

Miércoles, 10 de julio de 2024. Año XXXV. Número: 12.620. Edición Madrid. Precio: 2 €

LA LECTURA CON EL FLAMENCO El suplemento cultural de EL MUNDO reúne a Carmen Linares y a María Pagés para hablar de arte y mujer Pág. 44

NACHO CANO Entrevista tras su detención: «Todo lo ha orquestado la Policía» Pág. 39

Dani Olmo y Lamine Yamal celebran el segundo gol de la selección, ayer, ante Francia en el estadio de Múnich. ALEX LIVESEY / GETTY

EL FÚTBOL LÍMPIDO Y FASCINANTE DE LA SELECCIÓN SUPERA A FRANCIA

La final de los niños

España vuelve a una gran final 12 años después de la mano de Lamine, que marcó un histórico gol, y Nico

El equipo de De la Fuente buscará el domingo levantar su cuarto título continental ante Inglaterra o Países Bajos

POR **EDUARDO J. CASTELAO** / Páginas 29 a 37

Yamal, el Mbappé que viene

POR **ORFEO SUÁREZ** Pág. 31

LEON PANETTA
EX DIRECTOR DE LA CIA

«Tenemos que frenar a Putin igual que hicimos con Hitler»

«Los países de la OTAN deben ser autosuficientes con independencia de lo que suceda en EEUU»

POR **PABLO PARDO** Pág. 20

Un voluntario, junto a un menor en Las Palmas. E. C.

El PP advierte a Vox y al Gobierno: 'Los menores están por encima de la política'

Los 'barones' exigen a Abascal que deje «los órdagos» y el «tacticismo»

JUANMA LAMET MADRID
Los cinco barones amenazados por Vox exigen a Abascal que abandone los «órdagos» y le piden que no convierta un problema de «gestión» del Gobierno en una batalla: «Los menores están por encima de la política». PRIMER PLANO

Expansión

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 20055 €
ÁREA: 1073 CM² - 100%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 113000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

carreras

Expansión

Miércoles 10 de julio de 2024 | 2€ | Año XXXVIII | nº 11.556 | Segunda Edición

www.expansion.com

ESTE FIN DE SEMANA

Fuera de serie

DIRECTIVOS EN VERANO

CaixaBank, un banco con dueño

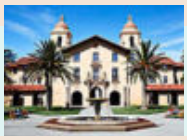

Stanford, la universidad que forjó a Google, Netflix, Nike e Instagram

Expansión FISCAL

'Black Mirror' fiscal: Detectar el fraude antes de producirse

Economía Sostenible

Dónde y cómo se reciclan los paneles solares y las palas eólicas

Inversor

Puig entra en el Ibex el 22 de julio con un valor de 4.432 millones P18

El interés de las Letras cae a mínimos de más de un año P19

La CNMV vigila el uso de la IA de banca y fondos para evitar fraudes P13

Ferrovial, **CDPQ** y **USS** pactan que venderán juntos el 10% de Heathrow P8

Garamendi: "La reducción de jornada es como regalar 12 días de vacaciones" P2 y 27

Iberdrola y Grenergy pulverizan récords captando dinero P2 y 4

BBVA lanza hipotecas en Italia para completar su oferta P14

Mutua suma 13.000 clientes en planes de pensiones P16

La oferta de **pisos** de **alquiler** cae un 24% el primer trimestre P29

Brookfield prepara una opa de 7.000 millones por Grifols

El fondo y la familia diseñan una oferta a partir de 10 euros por acción

Brookfield prepara una oferta preliminar, sujeta a revisión, de 10 euros por acción de Grifols, lo que supondrá valorar la empresa en unos 7.000 millones de euros. La oferta se estructuraría a través de un vehículo al que la familia aportaría su 30%. El consejo de Grifols ha contratado a Goldman Sachs como asesor en la operación. P3/LA LLAVE

El listón del 75% del capital, clave para la exclusión rápida de Bolsa

Andalucía, la CCAA que más gana con criptomonedas

Madrid y Cataluña son las que más pierden P25

Telefónica y Digi amplían su alianza por más de 3.000 millones P6

Repsol enfila la paz con el Gobierno tras lograr ayudas millonarias

Antonio Brufau, presidente de Repsol.

Alianza con Air Nostrum, Iberia, Aena, Exolum y Airbus P2 y 5

Marta Ortega, presidenta de Inditex, ayer en la junta general.

Arabia Press

Inditex entra en la 'start up' Galy junto al CEO de ChatGPT P9/LA LLAVE

elEconomista.es 15 Años

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 16428 €
ÁREA: 1026 CM² - 100%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 6335
OTS: 73000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

elEconomista.es

MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2024 | EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES | AÑO XVIII. Nº 5.648 | EDICIÓN CATALUÑA | Precio: 1,90€

José Antonio Santano

III FORO MOVILIDAD LA REVOLUCIÓN SOSTENIBLE DE LA MOVILIDAD Y LA LOGÍSTICA

La colaboración público-privada, clave para acometer los retos en movilidad PÁG. 20

La deuda china en mínimos históricos corre el riesgo de 'japonizarse' PÁG. 24

El ahorro familiar supera por vez primera la media histórica de la UE

La tasa alcanza el 14,2%, por encima del 13% promedio del último cuarto de siglo

El cóctel de rebaja del endeudamiento, la inestabilidad del consumo privado y, especialmente, las mejoras salariales se está viendo reflejado en la hucha de las familias, que están asemejando su comportamiento a los estándares europeos. La tasa de ahorro de los hogares españoles ha aumentado hasta el 14,2%, colocándose por encima del promedio histórico europeo –sobre el 13%– del último cuarto de siglo. Este porcentaje se extrae tras restar el pago de impuestos, cotizaciones sociales o deudas de las familias. En Europa, la tasa de ahorro se colocó en el 15,3% durante el primer trimestre. Ambos registros son superiores al promedio histórico desde 1999 motivados por la leve tendencia del consumo en el Viejo Continente, según el Informe de Situación Financiera del Banco de España. PÁG. 27

Puig llega al Ibex 35 por Meliá dos meses después de su debut

Comenzará a cotizar en el selectivo el 22 de julio

Entrará a formar parte del Iprincipal índice de la bolsa española en sustitución de la hotelera. La compañía catalana ya contaba en su debut con los criterios necesarios para formar parte del selecto club de las 35. PÁG. 22

EL BENEFICIO DE 'LAS 7 MAGNÍFICAS' SACA 9 PUNTOS AL S&P

El grupo de las 'big tech' incrementará de media sus ganancias un 34% frente al 25% del índice. PÁG. 21

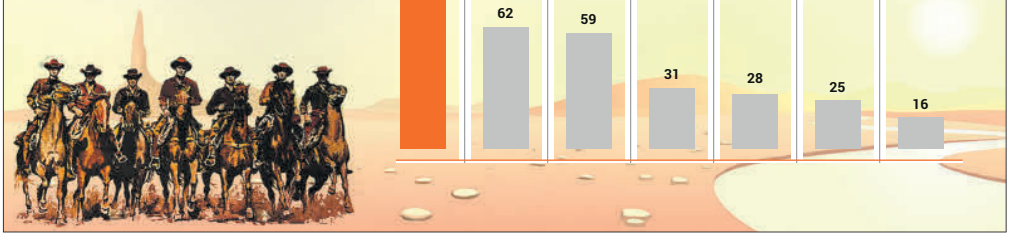

España es el tercer mercado europeo de turismo de compras de lujo

PÁG. 29

El Gobierno 'riega' con 800 millones a las energéticas para el hidrógeno

EDP, Repsol, Iberdrola y Endesa logran las ayudas

El Gobierno apoyará con 794 millones siete proyectos de producción y uso de hidrógeno verde de Repsol, EDP, Endesa e Iberdrola. Los desarrollos sumarán 652 MW de electrólisis. PÁG. 10

Las constructoras suben los pleitos con Adif a 700 millones por la inflación

La revisión de precios fijada es insuficiente

Tras tres años a la baja, las constructoras han incrementado las reclamaciones a Adif en los tribunales en 2024. Detrás de este cambio de tendencia está, sobre todo, el alza de los precios de los materiales de construcción y de la energía a la que los contratistas están haciendo frente en las obras de alta velocidad ferroviaria. Adif AV ha subido las provisiones a 709 millones, un 8% más. PÁG. 6

Brookfield precisa el 45% del capital de Grifols para excluirla de bolsa

Cuenta con el 30% de la familia y necesita el 75%

Para llevar a buen puerto la opa, el inversor canadiense y la saga catalana necesitarán, al menos el apoyo de los fondos y bancos ya que estos poseen el 65% de los títulos de la firma. PÁG. 9

Irizar aumenta su producción para facturar 1.000 millones
Plan de inversiones para elevar capacidad productiva tras duplicar su cartera PÁG. 12

El exCEO de OHLA da el salto a Latinoamérica
Desarrollarán 4.000 viviendas en Colombia, Chile y Panamá con idea de cotizar PÁG. 14

Garamendi acusa a Díaz de regalar 12 días de vacaciones
CEOE se mantiene de perfil ante la nueva propuesta para reducir la jornada PÁG. 28

EDITORIALES DE OPINION, SECTOR

Cinco Días

PAÍS: España
PÁGINAS: 2
AVE: 3468 €
ÁREA: 288 CM² - 24%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 50000
SECCIÓN: OPINION

10 Julio, 2024

Editorial

Un pacto de Estado por la vivienda

El problema de acceso a la vivienda se está convirtiendo en uno de los grandes desafíos de esta generación. El Banco de España calcula que el parque inmobiliario tiene un déficit de 600.000 inmuebles. Es decir, faltan ese número de pisos para satisfacer las necesidades de las nuevas familias que se están formando. Y las organizaciones financieras creen que este desequilibrio entre oferta y demanda aumentará a razón de 100.000 viviendas al año. La cuestión no es baladí. El sector inmobiliario apenas construye 90.000 pisos al año mientras que la creación de hogares es de unos 275.000, un fenómeno que está tensionando el mercado. Esa falta de oferta está inflamando los precios de compra de vivienda y, por correlación, los del alquiler.

El supervisor bancario español advirtió ayer de que los jóvenes cada vez están menos endeudados, no por una aversión al riesgo, sino por las dificultades de acceso a la vivienda. El Banco de España señala que las familias en las que el cabeza de familia tiene menos de 35 años tienen ahora solo el 6% de la deuda hipotecaria para comprar una primera vivienda frente al 40% de principios de siglo. "Este fenómeno", subraya el organismo, "refleja en gran parte el menor acceso a la vivienda en propiedad de las familias jóvenes en los últimos años en comparación con cohortes anteriores". El problema de escasez de vivienda, que ha alcanzado el calificativo de estructural, tiene profundas implicaciones para la población. Por un lado, afecta a las decisiones de natalidad, a la movilidad y al consumo... Y el Consejo Económico y Social lo situó como uno de los riesgos que podría frenar la actividad económica.

El agravante de la situación es que no se conocen soluciones mágicas ni rápidas para desatascar el gran tapón de acceso a la vivienda, que afecta especialmente a los jóvenes. En España, además, se suma la parálisis que desde la crisis de 2008 sufre la inversión pública para estas políticas. A la vez, el sector inmobiliario quedó noqueado desde entonces. Las Administraciones parecen haber tomado conciencia en los últimos años, y se suceden las iniciativas y los anuncios. Por ejemplo, con avales hipotecarios públicos para jóvenes. Trata de poner freno a los pisos turísticos para aumentar la oferta, al tiempo que el Gobierno anuncia planes para reconstruir un parque público de viviendas.

Pero son tantos frentes los que requieren acción y tan grande la urgencia, que convendría sumar todos los esfuerzos con un pacto de Estado que sitúe a la vivienda donde le corresponde: como uno de los principales retos que tiene el país por delante.

Expansión

10 Julio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 2
AVE: 2740 €
ÁREA: 161 CM² - 15%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 113000
SECCIÓN: EDITORIAL

Inflación e impuestos devaluan los salarios

Aunque la economía española lidera el crecimiento económico en la zona euro, eso no significa que se hayan dejado atrás las consecuencias de la crisis pandémica. Prueba de ello son las elevadas tasas de desempleo, las mayores entre todos los países de la Unión Europea, incompatibles con un desarrollo sostenible, sobre todo en el colectivo de los más jóvenes. El histórico aumento de la afiliación es consecuencia del pluriempleo creciente, que se debe a la drástica pérdida de poder adquisitivo de los salarios por la escalada inflacionista y la mayor presión fiscal respecto a los países de nuestro entorno. Lo confirman las últimas estadísticas de la OCDE, que agrupa a las economías más desarrolladas del planeta: España es el octavo país en el que los salarios reales (descontando el alza de los precios) han caído con mayor proporción de la crisis del Covid, sólo superado por Suecia, República Checa, Italia, Nueva Zelanda, Finlandia, Australia y Dinamarca. Un dato que desmiente el triunfalismo económico del Gobierno de Sánchez, alentado por el propio presidente con la desafortunada frase de que "España va como un cohete". Lo cierto es que los asalariados de hoy tienen menos capacidad de compra que hace cinco años a pesar de medidas como el incremento por decreto del salario mínimo. La subida no pactada del suelo salarial ha restado capacidad a la mayoría de las empresas para mejorar las retribuciones al resto de sus empleados, lo que sumado al histórico avance de la inflación y a la mayor carga de impuestos al no deflactar el IRPF resulta en un empobrecimiento de la población activa, del 2,5% desde que gobierna el PSOE.

UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

DIARIO DE NAVARRA

PAÍS: España
PÁGINAS: 6
AVE: 4356 €
ÁREA: 567 CM² - 63%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 19633
OTS: 119000
SECCIÓN: ECONOMIA

10 Julio, 2024

Díaz consulta a las grandes del Ibex cómo han recortado la jornada laboral

La vicepresidenta se reúne con los ejecutivos de Telefónica y Mapfre

La titular de Trabajo busca atraer a la CEOE hacia las 37 horas y media semanales 2025, aunque la realidad del Ibex es muy distinta a la de las pymes

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, está ampliando el espectro de opiniones y análisis acerca de su propuesta para reducir la jornada laboral con empresas que ya tienen aplicada esa medida en sus plantillas. Trataría así de contrarrestar las críticas de la CEOE. Ayer mismo se reunió con los ejecutivos de dos grandes del Ibex donde sus empleados ya trabajan menos de 40 horas a la semana: Telefónica y Mapfre. Y lo ha hecho para empaparse de esos ejemplos para poder llevar a buen puerto la negociación que tiene encarrilada con los sindicatos, pero en la que no ha conseguido incluir a los empresarios, mucho más reacios a esta medida a tenor de las críticas lanzadas en los últimos días contra el Gobierno.

Estos contactos se enmarcan dentro de un ambiente de tensión con la CEOE, cuyas críticas han arreciado en los últimos días contra el Ejecutivo. La patronal no es partidaria de aplicar la reducción de forma generalizada, y solo se debería hacer, indican, si se tiene en cuenta el impacto de esta medida en las pequeñas empresas, sobre todo en las de comercio u hostelería, los negocios más afectados por esta decisión. Un informe de Cepyme estimaba un coste de unos 12.000 millones de euros.

Ante este contexto, Díaz ha querido aproximarse al Ibex para conocer cómo se ha resuelto la fórmula para implantar de la jornada laboral en parte de la gran empresa española. Tanto Telefónica como Mapfre ya la tienen aplicada. Por eso, la vicepresidenta ha mantenido un encuentro con el consejero delegado de la operadora de telecomunicaciones, Ángel Vilá, en una reunión en la que han hablado sobre ese recorte de jornada dada la experiencia de la compañía en este asunto, según confirman fuentes del encuentro.

Tras esa reunión, Díaz ha indicado que "Telefónica es un ejemplo de que el mercado español está perfectamente preparado para reducir la jornada laboral". También mantuvo un encuentro con el presidente de Mapfre, Antonio Huertas, con quien compartió la experiencia de la aseguradora con esta política laboral. "Me reúno con su presidente –explicó– para poner en común la forma en la que lo han implementado y cómo ha mejorado los resultados empresariales con la medida".

La ministra de Trabajo ampliará estos encuentros con grandes empresarios hoy mismo, cuando se reúna con los responsables del Banco Santander tanto para tratar la jornada laboral como "otros de interés general" con la entidad financiera. Y todo, a la espera de que la próxima semana vuelvan a encontrarse en la mesa de diálogo social para abordar un nuevo texto para la reforma propuesta por el Gobierno.

Dos modelos de negocio

Sin embargo, la realidad de la jornada en las grandes empresas es muy distinta a la de los pequeños negocios. De hecho, la mayor parte del Ibex tiene en vigor esta medida. Además su implantación ha ido acompañada de acciones para mejorar la productividad, sobre todo en las tecnológicas.

La jornada laboral media acordada en los convenios colectivos cerró el año 2023 en 38,3 horas semanales, quedando por debajo tanto de las 40 horas legales como del primer tramo de la reducción propuesta por el Ministerio de Trabajo. No obstante, esta cifra aún supera el límite de 37,5 horas que se espera alcanzar a partir del próximo año, si la reforma planteada por el Ejecutivo sale finalmente adelante.

Desde las organizaciones sindicales mayoritarias (CC OO y UGT) insisten en que la reducción prevista para este año no tendrá mucha incidencia en el día a día de las empresas. Ya para 2025, sí afectaría al 94% de los trabajadores con convenio en nuestro país. Un estudio de CC OO sobre evolución de los salarios y tasa de cobertura apuntaba a que este porcentaje equivale a 10,3 millones de empleados.

Yolanda Díaz con el consejero delegado de Telefónica, Ángel Vilá. COLPISA

Díaz y el presidente de Mapfre, Antonio Huertas. COLPISA

LA VANGUARDIA

PAÍS: España
PÁGINAS: 45
AVE: 10341 €
ÁREA: 306 CM² - 27%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 52992
OTS: 361000
SECCIÓN: ECONOMIA

10 Julio, 2024

La CEOE entra a negociar la reducción de la jornada, pero critica que equivale a "regalar 12 días de vacaciones pagadas"

J. MASDEU Madrid

Algo se ha movido en la negociación de la reducción de la jornada laboral. Después de que este lunes el Ministerio de Trabajo guardara en el cajón sus críticas subidas de tono contra la CEOE y presentara una nueva propuesta con cierta flexibilización de la organización de la jornada, ayer la patronal reconoció que las negociaciones están en marcha.

"Parece que estamos ahora de nuevo entrando en la negociación" dijo el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, en el discurso de la asamblea anual de la organización. No quiso entrar en los detalles, pero un proceso que parecía roto entre el ministerio y los empresarios ahora se está negociando, aunque sin ningún resultado asegurado.

La propuesta formulada este lunes supuso una corrección significativa del ministerio que abrió espacio para la negociación. No es tanto lo que planteó en concreto (un mayor margen en la distribución irregular de la jornada), sino la vía que se abre a partir de este elemento. Y esto es lo que ahora se está explorando.

La frase de Garamendi fue complementada por un "seguimos dispuestos a dialogar, pero tampoco vamos a decir siempre que sí", y también de las críticas habituales a la repercusión de pasar a las 37,5 horas. La crítica más rotunda fue la de que esta reducción es "el equivalente a regalar casi por decreto 12 días de vacaciones año, pagadas por la empresa", a cada trabajador, a la que le siguió una petición de respeto para las empresas que "no sabemos cuánto más podemos aguantar".

Garamendi retrocedió a los tiempos de la pandemia para subrayar que entonces sí que había confianza entre la patronal y el Gobierno, pero que aquello se deterioró. Precisamente, la palabra *confianza* es la que presidía el congreso, se supone que en recuerdo de algo perdido y deseado, porque ahora mismo, para Garamendi, modificar las reglas a mitad del partido para conseguir objetivos políticos es "gobernar contra las empresas".

En lo que fue especialmente contundente Garamendi es en defender que son CEOE y Cepyme los interlocutores sociales, advirtiendo contra los intentos de dar protagonismo a otras patronales como Conpymes, a la que no citó. "A mí no me tienen que invitar a ninguna mesa (de diálogo), yo soy la mesa, soy una parte de la mesa" con CC.OO., UGT y el Gobierno, dijo.●

Garamendi pide respeto para las empresas, que "no sabemos cuánto más podemos aguantar"

EL DIARIO MONTAÑÉS

PAÍS: España
PÁGINAS: 28
AVE: 610 €
ÁREA: 114 CM² - 11%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 12959
OTS: 104000
SECCIÓN: ECONOMIA

10 Julio, 2024

Industria aporta 212.000 euros a CEOE, UGT y CC OO para mejorar la prevención laboral

DM

SANTANDER. El consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, Eduardo Arasti, ha firmado sendos convenios con CEOE-Cepyme, UGT y CCOO para mejorar la prevención de riesgos laborales. En concreto, el Gobierno, según explicó ayer en un comunicado, ha destinado en total 212.000 euros, de los cuales 88.000 corresponden a la patronal y el resto a los dos sindicatos, que recibirán 62.000 euros cada uno.

El consejero recordó que la Estrategia Cántabra de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2028 establece como objetivos todas las líneas de actuación dirigidas al fortalecimiento de instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales, así como a reforzar el papel del Consejo Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo como órgano consultivo y de participación institucional en la materia del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, del que forman parte los agentes sociales firmantes de los convenios.

Arasti subrayó la importancia que supone que la prevención de los riesgos laborales y el fomento de la salud en el trabajo se lleven a cabo por parte de todos los estamentos implicados, y en este sentido hizo un llamamiento a los representantes de empresarios y trabajadores resaltando que en los ambientes laborales seguros hay más estabilidad, aumenta la eficacia y se genera una mayor armonía en los centros de producción, además de constituir «un claro síntoma de madurez de una sociedad avanzada y responsable». Los fondos se dedicarán a asesoramiento o jornadas técnicas, entre otros.

Cinco Días

PAÍS: España
PÁGINAS: 5
AVE: 3179 €
ÁREA: 264 CM² - 22%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 50000
SECCIÓN: EMPRESAS

10 Julio, 2024

El Gobierno revisará el ERE de Vodafone tras la presión de UGT y CC OO

RAMÓN MUÑOZ
MADRID

El Gobierno revisará las condiciones del ERE que quiere aplicar Vodafone España para casi 1.000 trabajadores. Este es el compromiso que ha adquirido el ministro de Transformación Digital y Función Pública, José Luis Escrivá, en la reunión que mantuvo ayer con los secretarios generales de UGT y Comisiones Obreras, Pepe Álvarez y Unai Sordo.

La reunión no estaba prevista inicialmente, pero Escrivá decidió convocarla sobre la marcha tras la protesta convocada por los sindicatos de Vodafone en la sede del ministerio en Madrid, y a la que se sumaron sus máximos dirigentes. Durante la protesta,ambos dirigentes sindicales cargaron duramente contra el Ejecutivo por autorizar la venta de la filial española de la operadora al fondo británico Zegona el pasado mes de mayo sin imponer previamente condiciones del mantenimiento del empleo.

"No puede ser que el Gobierno no consulte con las organizaciones sindicales operaciones como la de Vodafone, en la que los trabajadores españoles están completamente desprotegidos frente a los fondos buitre, que lo único que quieren es ganar dinero de manera inmediata", apuntó Sordo. "Ya hemos vivido demasiados casos en los que fondos de inversión entran en el capital de empresas estratégicas y practican una sangría en materia de empleo", añadió.

"El ministro Escrivá se ha equivocado, y ahora tiene que rectificar y presionar a Vodafone para que no se lleve adelante este atraco", apuntó Álvarez. "Se sabía lo que iba a pasar. Vienen con 300 millones y se quedan con la compañía, porque lo demás son créditos que tienen que pagar y, en consecuencia, ahora estamos en una situación que tiene que ver con esa falta de previsión que tenía que haber tenido el Gobierno a la hora de autorizar la fusión. Por eso creo que estamos a tiempo", continuó Álvarez.

Minutos después de estas declaraciones, ambos líderes sindicales fueron convocados a una reunión con Escrivá. El Gobierno aprobó en mayo la compra de Vodafone por Zegona por 5.000 millones, sin que su autorización estuviera sujeta a ningún compromiso en firme de mantenimiento del empleo por lo que los nuevos gestores tendrían manos libres para hacer un ajuste laboral, tal y como adelantó *El País*-**CincoDías**. Apenas una semana después del traspaso de poderes, el 1 de junio, el nuevo CEO de Vodafone España, José Miguel García, anunció un ERE para 1.198 trabajadores, el 36% de la plantilla, aunque la empresa ha reducido los despidos a 938 durante las negociaciones con los sindicatos. La protesta frente al Ministerio coincidió con la primera jornada de huelga de 24 horas convocada por los sindicatos en protesta por el ERE; la siguiente será mañana jueves.

CincoDías

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,21
AVE: 13872 €
ÁREA: 1152 CM² - 96%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 50000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Garamendi se abre a negociar de nuevo la reducción de la jornada laboral

Empleo. La patronal se muestra dispuesta a tratar la propuesta del Ejecutivo para flexibilizar la jornada

Laboral. Mantiene el rechazo a la reducción planteada inicialmente: "Equivale a 12 días de vacaciones" —P21

Cinco Días

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,21
AVE: 13872 €
ÁREA: 1152 CM² - 96%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 50000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Garamendi abre la puerta a participar de nuevo en la reducción de la jornada laboral

El presidente de CEOE se muestra abierto a negociar tras la nueva propuesta del Gobierno, que plantea una flexibilización de la redistribución del tiempo de trabajo en 2025

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
MADRID

"Parece que estamos ahora de nuevo entrando en la negociación [...]. Podemos estar trabajando en estos momentos". Estas dos frases no parecen gran cosa, pero consolidan un cambio de tono desde la patronal respecto a la negociación para reducir la jornada laboral. Las pronunció ayer **martes el presidente de** CEOE, Antonio Garamendi, en la asamblea anual de la gran asociación empresarial española. Lo hizo sin que le preguntasen los periodistas, a iniciativa propia durante su discurso. Estas declaraciones llegan un día después de que el Ministerio de Trabajo pusiera encima de la mesa una nueva propuesta, que plantea más flexibilidad a las empresas para redistribuir la jornada irregular durante 2025. Fuentes del diálogo social dicen que no es suficiente para que la patronal participe en el pacto, pero es un cambio bien recibido por los empresarios, que esperan que sea un primer paso.

El cambio en el tono es **evidente, tanto desde el** ministerio como desde la patronal. Hace una semana el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, catalogaba la posición de la patronal como una "burla democrática", mientras que **ayer hizo un discurso de mayor sintonía. Antonio** Garamendi también venía hablando de un "monólogo" del ministerio de Trabajo y que aprobasen lo que quisieran, palabras que no volvió a pronunciar ayer.

Eso sí, el giro no es totalmente de 180 grados. El presidente de CEOE criticó que en esta negociación "ya se conozca el resultado final", es decir, las 38,5 horas este año y 37,5 el que viene, **como prometieron PSOE y Sumar en su programa de gobierno.** "Nos sentaremos en todas las mesas que haga falta, pero esto no va de aceptar ultimátums, ni trágalas", dijo en referencia a la posición de Trabajo de hace un par de semana.

"Estamos dispuestos a dialogar en todas las mesas de negociación que haga falta, pero no hay nada me**nos democrático que de**cir sí cuando en realidad lo que quieres decir es no".

En la misma línea, Garamendi emitió la siguiente estimación: "Haciendo un cálculo rápido, [la reducción de jornada propuesta] equivale a regalar casi 12 días de vacaciones pagadas por la empresa al año por decreto. Y, sin embargo, no hay ninguna sensibilidad con las empresas que, por ejemplo, contratan con la **Administración. Las em**presas hemos aguantado el tirón y nos merecemos un respeto".

Borrador de Trabajo

El nuevo borrador de Tra**bajo amplía la capacidad** de las empresas para redistribuir la jornada a lo largo **del año que viene.** Según establece el Estatuto de los Trabajadores con su redacción actual, los empleadores pueden distribuir parte de la jornada de manera irregular a lo largo del año. Si el convenio no establece un porcentaje al respecto, la ley fija un 10% del tiempo de trabajo. Lo que plantea ahora el ministerio es que esas horas ahora en vigor en cada empresa apliquen hasta el último día de 2025 "sobre la jornada anual que tuvieran en el momento de la entrada en vigor de esta norma".

Es decir, que aunque en 2025 la jornada sea inferior, el tiempo que se pueda distribuir de forma irregular **sea similar al que ahora** esté en aplicación.

Tras su discurso los pe**riodistas intentaron que Garamendi diese su opi**nión sobre esta propuesta, pero no se pronunció.

En cambio sí que dedicó tiempo a criticar a **los sindicatos cuando se le preguntó por las pala**bras que el pasado lunes pronunció Unai Sordo, lí**der de CC OO, en las que** reclamaba movilizaciones si no fructifica la reducción de jornada. Recordó que el pacto salarial que firmaron en 2023 representantes de **trabajadores y empresa**rios era "a tres años, hasta 2025" y que no se preveía una reducción de la jornada que "aumenta los costes salariales".

Tanto CC OO como UGT y Trabajo han moderado la urgencia que venían trans**mitiendo por aprobar el** cambio en la jornada, dado que apenas queda tiempo para que apliquen las 38,5 horas este año, como ha**bían prometido PSOE y Sumar. Con la esperanza** de un pacto en el que participe la patronal, ya apenas se reclama que la norma se pacte antes de agosto.

En su intervención en la asamblea anual de CEOE, Garamendi reivindicó a su organización como una de las más "capilarizan el territorio" en España.

"Es emocionante ver cómo aunamos la voz de todos los que defendemos a las empresas. Es un orgullo dirigirme a vosotros unos días después de que se cumplan 47 años de la creación de CEOE", dijo el presidente de la patronal, muy reivindicativo respecto al papel de su organiza**ción en el diálogo social:** "Hacemos un mandato constitucional. Con ardor, trabajo y generosidad defendemos el interés de las empresas y trabajamos por el bien de España".

Antonio Garamendi, ayer en la asamblea anual de CEOE. PABLO MONGE

"La reducción de jornada propuesta equivale a regalar 12 días de vacaciones al año"

"Las empresas hemos aguantado el tirón y nos merecemos respeto"

Enfado empresarial

Estas palabras conectan con el enfado de la organización empresarial por **los cambios aprobados por el Gobierno respecto a la representatividad en el Consejo Económico y Social, que abren la puerta a que patronales** autonómicas que compi**ten con CEOE entren en él.** "Somos una parte de la mesa de diálogo. Somos **el Gobierno, los sindica**tos CC OO y UGT, CEOE y Cepyme. Nadie nos tiene que dar espacio", insistió Garamendi, que también volvió a la carga contra la aprobación de la prevalencia de los convenios autonómicos "sin pasar por el diálogo social", una queja compartida por los sindicatos. El Ejecutivo pactó este cambio con el PNV a cambio de la investidura de Pedro Sánchez.

"Ahora que hay un ré**cord de empleo", añadió** Garamendi, "el Ministerio de Trabajo saca pecho. Somos las empresas las que tenemos que hacerlo. Hemos seguido contratando pese a que los costes laborales y los precios han subido. Recordemos las subidas del salario mínimo que han presionado tantos convenios colectivos. Y han subido la cotizaciones sociales, con esa derrama que es el Mecanismo de Equidad Intergeneracional".

El presidente de CEOE insistió también en su polémica propuesta lanzada el pasado mes de abril: "Para que se pueda entender mejor el coste real del empleo **quizá deberíamos pagar** todo el bruto de una nómina al trabajador y que esas **cotizaciones las reclame la Seguridad Social. Para** que la gente sepa cuál es el esfuerzo que hace la empresa".

@ ELDIARIO.ES

URL: eldiario.es
PAÍS: España
AVE: 57009 €
AUTOR: Leticia Quintanal

AMD: 1055735
OTS: 8325371
TMU: 0,39 min

10 Julio, 2024

Pulse aquí para acceder a la versión online

Los pozos mineros asturianos buscan una segunda vida usando el agua de las minas para generar energía limpia

.. de estudio, que son las que tendrían como base el uso del agua de las minas y por cuya puesta en marcha pelea el SOMA-FITAG-UGT, sindicato minero asturiano.
Asturias pide de esta forma una segunda vida para los pozos mineros que permanecen ..

LABORAL, SECTOR

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 24
AVE: 45123 €
ÁREA: 882 CM² - 78%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 758000
SECCIÓN: ECONOMIA Y TRABAJO

10 Julio, 2024

Un operario limpiaba una farola el 3 de junio en Sevilla. PACO PUENTES

Los salarios todavía no han recuperado el poder adquisitivo previo a la pandemia

El informe de la OCDE indica que hay otros 15 países en la misma situación y señala el impacto en los empleos de la transición verde

GORKA R. PÉREZ
Madrid

Superada la pandemia y recuperada la actividad financiera mundial, el crecimiento económico que han experimentado los países desarrollados en los últimos años ha permitido elevar progresivamente los salarios de sus trabajadores, aunque no de una forma equiparable a la inflación experimentada ni al aumento que ha protagonizado en este tiempo la productividad de las empresas. De forma que, en 16 de los 35 países que componen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre ellos España, pese a un incremento global de las remuneraciones, los sueldos se mantienen por debajo de los niveles registrados en 2019 teniendo en cuenta el encarecimiento del coste de la vida. Es decir, que el poder adquisitivo tras el control del coronavirus sigue siendo inferior al periodo anterior a su irrupción. Esta es una de las conclusiones principales del último estudio anual elaborado por el organismo, que también pone el foco sobre el impacto que la transición verde puede provocar a gran escala en el ecosistema laboral.

Variación del poder adquisitivo

% acumulado desde el 4º trimestre de 2019

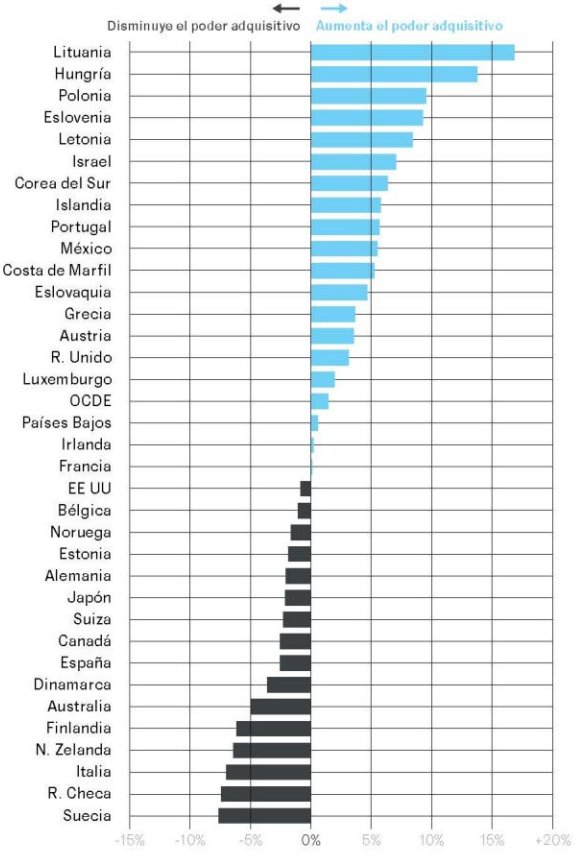

Fuente: OCDE. EL PAÍS

El documento *Perspectivas de Empleo de la OCDE 2024, la transformación a las cero emisiones netas y el mercado laboral* recalca que en el último año los mercados laborales de muchos países de la OCDE "han mostrado una notable resiliencia frente a choques adversos". Algo que les ha permitido que las tasas de empleo "hayan alcanzado niveles históricamente altos", y que el desempleo haya sido bajo. Del mismo modo, señala que en este tiempo las tasas de empleo han mejorado más para las mujeres que para los hombres en comparación con los niveles previos a la pandemia; y que la participación en la fuerza laboral también ha aumentado, especialmente entre los adultos mayores.

En su informe, la OCDE explica que, de media, en el primer trimestre de este año los salarios eran un 1,45% superiores a los del cuarto trimestre de 2019, justo antes de que estallara la crisis del coronavirus. Sin embargo, la capacidad adquisitiva de los salarios sigue siendo inferior en países como Alemania (-2%), Italia (-6,9%), Suecia (-7,5%), Australia (-4,8%), España (-2,5%) o Estados Unidos (-0,8%). Eso contrasta con aquellos en los que los salarios reales —una vez descontado el impacto de la inflación— han subido más del 5% en ese tiempo, como Costa Rica (5,1%), Letonia (8,2%), Lituania (16,5%), Polonia (9,3%), Hungría (13,5%), Eslovenia (9,2%), México (5,4%) o Israel (6,8%).

"Aunque los salarios reales están creciendo en la mayoría de los países de la OCDE, aún se encuentran por debajo de los niveles de 2019 en varios países", indica el texto. Siguiendo con su análisis, el documento reconoce que a medida que los salarios reales han empezado a recuperar terreno, "los beneficios empresariales están comenzando a absorber parte del incremento en los costos laborales". No obstante, "en muchos países todavía hay margen para que los beneficios absorban más aumentos salariales, ya que no hay señales de una espiral de precios-salarios", argumenta.

Según los datos recogidos por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, los salarios pactados en los convenios colectivos en España crecieron un 2,8% en 2022, y un 3,46% en 2023. Sin embargo, en este tiempo, la inflación promedio se situó en registros superiores (un 8,4%, la más elevada desde 1986, y un 3,55%, respectivamente), lo que volvió a devaluar la capacidad adquisitiva de los trabajadores, y a incrementar un déficit que continúa drenando los bolsillos de gran parte de los españoles.

El compromiso medioambiental para reducir a cero las emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 adquirido por parte de los países de la OCDE llevará aparejada una transformación del tejido productivo mundial que influirá sobre una cuarta parte de los empleos mundiales. Que la diferencia entre los puestos que desaparecerán frente a los de nueva creación resulte positiva dependerá del tamaño de los sectores en declive en comparación con los emergentes, de las tendencias demográficas, los avances tecnológicos y la capacidad de las empresas para adaptarse a nuevas regulaciones y patrones de demanda.

El documento incide en que la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero puede lograrse mediante la disminución de la actividad económica en sectores de alta emisión, y la modificación de tecnologías de producción dentro de estos sectores. Sin embargo, "ambas estrategias", alerta, "requerirán una reestructuración que podría implicar la pérdida de empleos y la creación de nuevas oportunidades".

Esta afectación global sobre el mercado de trabajo alcanzaría a uno de cada cuatro puestos, dado que "habrá un cambio en la demanda de habilidades y competencias necesarias para adaptarse a los nuevos estándares ambientales y energéticos", señala el documento. De esta forma, la transición verde requerirá "una reorientación considerable de la formación y las políticas laborales" para asegurar que los trabajadores puedan adaptarse a los cambios. "Las previsiones de la OCDE apuntan a que, de aquí a 2030, el empleo en sectores de la UE como el suministro de energía a partir de combustibles fósiles, los servicios de transporte, la minería y la fabricación de productos de alto consumo energético —que representan el 80% de las emisiones (aunque solo el 7% del empleo)— disminuirá un 14%", señala Stefano Scarpetta, director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE.

Las tasas de ocupación han alcanzado "niveles históricamente altos"

El compromiso medioambiental va a transformar el tejido productivo

El informe de la OCDE, publicado ayer, reconoce el trabajo llevado a cabo hasta el momento por España en cuanto a la preparación y adaptación de las nuevas formas de trabajo que reclamará el nuevo ecosistema laboral. "Estos programas de formación verde son cruciales para preparar a la fuerza laboral para los trabajos del futuro en sectores que apoyan la transición hacia una economía más ecológica. Esto se alinea con las políticas implementadas en otros países como Austria y Croacia, que también están estableciendo centros de formación especializados en ocupaciones verdes", señala.

ABC

PAÍS: España
PÁGINAS: 28
AVE: 24783 €
ÁREA: 523 CM² - 71%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 39852
OTS: 343000
SECCIÓN: ECONOMIA

10 Julio, 2024

Telefónica y Mapfre explican a Díaz su modelo de reducción de jornada, no aplicable a las pymes

- La vicepresidenta les trasladó que «va a seguir persiguiendo un acuerdo» con los agentes sociales
- En su búsqueda por reconciliarse con la gran empresa, hoy ha citado al Santander

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, en su reciente y apremiante búsqueda por encontrar la fórmula que le reconcilie con el mundo empresarial español, ha organizado una ronda de contactos con primeras espadas de las principales compañías del Ibex 35, tal y como adelantó ayer ABC. Rotas las buenas relaciones con la propia patronal y su presidente, Antonio Garamendi, en su primer día de reuniones recibió en el Ministerio de Trabajo a directivos de Telefónica y Mapfre, con el asunto estrella de la vicepresidenta sobre la mesa: la reducción de jornada laboral hasta 37,5 horas semanales en 2025, que ha dado con el traste de las negociaciones con una de las partes: la CEOE.

Por parte de la operadora española acudió su consejero delegado, Ángel Vilá; mientras que el propio presidente de la aseguradora, Antonio Huertas, decidió acercarse a charlar con Díaz. Según fuentes próximas a La Moncloa, ambas reuniones transcurrieron de forma «muy cordial», con el interés por parte de la vicepresidenta segunda de conocer «de primera mano» ambos modelos en materia laboral de las compañías.

En dos citas que duraron alrededor de una hora cada una –con Telefónica se citó a las 11.30 horas y con Mapfre, a las 12.30–, Díaz preguntó tanto a Vilá como a Huertas cómo sus compañías habían logrado cerrar un acuerdo con los representantes de sus trabajadores respecto a la reducción de jornada y, sobre todo, cómo han implementado sus modelos después. Ahora bien, la vicepresidenta no quiso sacar a colación su propio proyecto de reducción horaria. El motivo para no hacerlo, es el escaso tiempo del que dispone para dichas reuniones.

Ya con Vilá, la vicepresidenta escuchó atentamente a su interlocutor explicar cómo la operadora española ha puesto en marcha, desde el pasado 1 de julio, pero acordada con los representantes de los trabajadores ya en enero pasado, la reducción paulatina de la jornada laboral para sus empleados, una medida que se concreta en un recorte de media hora cada año hasta llegar a las 36 horas semanales en 2026. El caso de Telefónica se antoja muy particular, puesto que se enmarca dentro de un acuerdo mucho más amplio con los sindicatos que, de otra manera, no se hubiese podido implementar –porque repercutiría en la productividad, ingresos y facturación de la compañía–, que incluía un ERE de más de 3.000 personas, programas de 'reskilling' y de formación, entre otros asuntos.

Las mismas fuentes aseguran a este periódico que el presidente de Mapfre explicó con todo detalle a la también ministra de Trabajo cómo su compañía ha logrado pasar de las 1.700 horas laborales anuales que tenía instauradas en 2005 a las 1.665 horas que tienen ahora (37,3 horas semanales). Un modelo, por cierto, implementado en 20 años de una manera gradual.

Ambos ejecutivos trataron también de explicar a Díaz, que les preguntaba al respecto, por sus experiencias en gestión de personas. «La flexibilidad, las políticas de igualdad, inclusión, desarrollo, etc... medidas que han ido acompañando a ese proceso de reducción de jornada de cada empresa».

Ambos directivos resaltaron el valioso papel de las pymes en sus sectores –telecos y aseguradoras, como proveedores de servicios–, y lo importante que es cuidarlas y ayudarlas a evolucionar de una manera ordenada para que puedan seguir haciendo su trabajo.

Hoy, cita a las 13:30 horas

Tras el paso del presidente ejecutivo de Seat y Cupra, Wayne Griffiths, el pasado lunes, y de Vilá y Huertas ayer, hoy será el turno del vicepresidente de Banco Santander España, Juan Manuel Cendoya, que acudirá al Ministerio dirigido por Díaz a las 13:30 horas.

Díaz posa con el presidente de Mapfre, Antonio Huertas, tras su reunión // ABC

La vicepresidenta charla con el CEO de Telefónica, Ángel Vilá // ABC

ABC

PAÍS: España
PÁGINAS: 51
AVE: 36672 €
ÁREA: 736 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 39852
OTS: 343000
SECCIÓN: MADRID

10 Julio, 2024

INFORME BBVA RESEARCH

Servicios, turismo y empleo: por qué Madrid crece más que el resto

▸ El banco prevé que la región lidere el avance del PIB respecto a la pandemia, del 2,9% en 2024 y 2,1% en 2025

CRIS DE QUIROGA
MADRID

La Comunidad de Madrid será la primera región de España en superar el parón pandémico y restablecer su locomotora económica. La comunidad autónoma que más crecerá en los próximos dos años. Es la principal conclusión del informe que BBVA Research presentó ayer tras analizar la situación madrileña en el primer cuatrimestre de 2024. «El titular es que se prevé que el PIB (Producto Interior Bruto) aumente un 2,9% en 2024 y un 2,1% en 2025», destacó el economista jefe de BBVA Research, Miguel Cardoso, antes de enseñar gráficos y comparativas más detalladas que explicaron por qué Madrid crece tanto. Las buenas cifras proceden del sector servicios, el turismo y el empleo.

«Los factores que explican esta fuerte recuperación, esta inercia bastante positiva, son que el empleo crece, sobre todo en la capital, el sector servicios aumenta, hay un avance de gasto por extranjeros y buen comportamiento de las exportaciones de servicios, no turísticos, sino servicios profesionales, de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de servicios financieros...», desgranó Cardoso. Con estas perspectivas positivas, el PIB madrileño subiría un 2,9% en 2024 –cuatro décimas por encima de la media de España– y un 2,1% en 2025 (frente al 3,3% estimado del año pasado). Además, la diferencia respecto al PIB per cápita del conjunto del país representaría el 139% del total en 2025, un punto porcentual más que en 2019.

La «fortaleza del empleo» es clave. Aunque la afiliación a la Seguridad Social cayó en el segundo semestre de 2023, la creación de puestos de trabajo se ha recuperado este año y mantiene a la Comunidad entre las regiones turísticas más dinámicas. BBVA Research prevé que la tasa de paro se reduzca hasta el 8,8% de media en 2025 y que se creen 183.000 empleos, una quinta parte de los nuevos puestos de trabajo previstos a nivel estatal. El sector servicios (servicios públicos, comercio y actividades profesionales) sigue siendo el principal tractor de estos números, y el turismo brilla en este apartado.

Los visitantes gastan más y hay más plazas hoteleras para acogerlos y evitar la saturación. En 2023, el gasto con tarjeta realizado por turistas extranjeros en los terminales de punto de venta (TPV) de BBVA aumentó un 38%, 13 puntos por encima de la media nacional (25%), y, a principios de este año, ha continuado con un incremento interanual del 32%. En los cinco primeros meses de 2024, las entradas en la región se han disparado un 22% anual, según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) recogidos por la entidad bancaria, un flujo de viajeros y dinero que se estira año tras año.

Al margen del capítulo turístico, los servicios suponen el sector más demandado por las familias madrileñas, como las españolas, en general, y en línea con la tendencia europea. Se consumen más servicios que bienes. El gasto en servicios en el primer semestre de 2024 mantuvo un crecimiento del 11% interanual. Aumenta el consumo asociado a transporte, alojamiento, alimentación y restauración, mientras que el gasto en grandes superficies, deportes, viajes y ocio muestra desaceleraciones relevantes. «Realmente no sabemos si es temporal, si responde a un cambio de hábitos durante la pandemia, o es algo más estructural porque la población envejece», señala Cardoso.

Cuellos de botella

Estos buenos datos se producen «a pesar del mal comportamiento de la producción industrial o las exportaciones de bienes», puntualiza el economista, lastrado por el estancamiento y la «debilidad en la Eurozona». Además, las previsiones de BBVA Research moderan el crecimiento madrileño en 2025 por ciertas «restricciones» y «cuellos de botella» que disminuyen el PIB del 2,9% al 2,1%. «Por el incremento de los costes laborales (en referencia a la reducción de la jornada hasta las 37,5 horas, en plena negociación), la falta de mano de obra cualificada, el bajo crecimiento de los principales socios comerciales, la falta de disponibilidad de vivienda a precios asequibles (los precios escalan pero las ventas caen) y que el año próximo se espera una consolidación fiscal intensa (los ajustes que marque Bruselas para contener el déficit)», resume Cardoso.

A pesar de esta «incertidumbre» respecto a las nuevas reglas fiscales, la posición de la Comunidad es estable, «con niveles de deuda muy por debajo de la media», asegura el economista. La región, al fin y al cabo, es el motor económico de España y, si se cumplen estas previsiones, se posicionaría como la comunidad con mayor avance del PIB respecto a los niveles precrisis.

Cambio en la composición de la cesta de consumo de los hogares en España

Variación en %, periodo 2019 y 2023

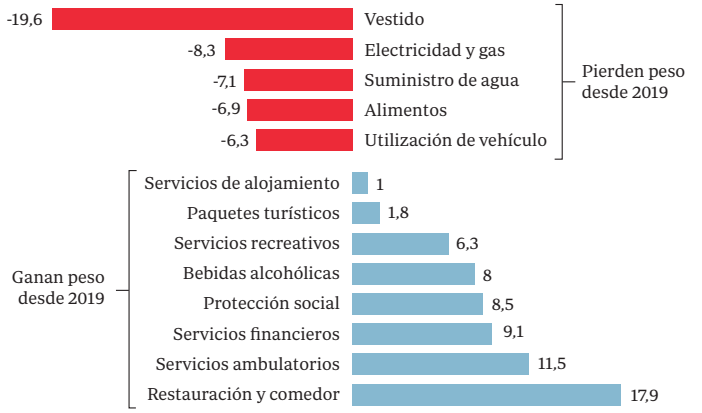

Fuente: BBVA Research a partir de INE

ABC

La afiliación a la Seguridad Social crece este año, con una tasa de paro prevista para 2025 del 8,8% y hasta 183.000 nuevos empleos

Turistas frente a la sede del Gobierno madrileño, en la Puerta del Sol // TANIA SIEIRA

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,20
AVE: 47162 €
ÁREA: 780 CM² - 69%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 758000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

undado en 1976
ño XLIX
úmero 17.149

EL PERIÓDICO GLOBAL

2,00 euros
Miércoles
10 de julio de 2024

Teatro Nacho Cano, detenido por el empleo irregular de extranjeros en 'Malinche' —P20

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,20
AVE: 47162 €
ÁREA: 780 CM² - 69%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 758000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Nacho Cano ofrecía ayer una rueda de prensa tras su detención y puesta en libertad. RICARDO RUBIO (EP)

Nacho Cano, detenido por supuesta contratación irregular de inmigrantes para 'Malinche'

El músico achaca el arresto a su apoyo a Ayuso: "Han ido a por su familia y solo quedaba yo"

PATRICIA PEIRÓ
Madrid

La Policía Nacional detuvo ayer por la mañana en Madrid a Nacho Cano, productor musical y exintegrante del grupo musical Mecano. La detención, adelantada por la Cadena SER, llega después de que los agentes recibieran una denuncia en las que se le señala como supuesto responsable de un delito contra los derechos de la población inmigrante y contra los derechos de los trabajadores por contratar presuntamente a inmigrantes en situación irregular para su musical *Malinche*. El productor quedó en libertad a la espera de citación judicial. Cano compareció ante la prensa poco después y aseguró que la persona que le había denunciado era una "persona conflictiva" y defendió que él solo quiso dar a los actores la oportunidad de triunfar. "Estamos en un país lleno de inmigrantes en situación irregular que viven del Estado, este no es el caso", afirmó el empresario.

Las pesquisas se iniciaron por la interposición de una denuncia hace meses de una mujer sobre los jóvenes bailarines procedentes de México que eran seleccionados para participar en el musical e iban rotando en el espectáculo. A Cano se le detuvo como administrador único de la empresa que gestiona el musical. En su comparecencia, el músico defendió que no había traído trabajadores mexicanos de forma ilegal a España. "No estamos hablando de traer trabajadores porque no están trabajando, ellos están haciendo prácticas, pero muchas de ellas son en el escenario", dijo Cano. Según su versión, una docena de policías se personaron en sus instalaciones para interrogar a los jóvenes, que pusieron 17 denuncias por el trato "inadecuado, ilegal, irresponsable, coactivo de la Policía". El abogado de Cano, presente en la rueda de prensa, aseguró que "todas las personas que están contratadas como becarios están de forma regular en España y han solicitado en tiempo y forma su permiso de estancia por estudios". Sin embargo, el letrado reconoció después que "a partir de ahí, están a la espera de que les resuelvan esos expedientes".

Cano indicó que el programa se puso en marcha el año pasado, después de que la Casa de México se pusiera en contacto con él dispuesto a conceder tres becas al musical. El músico señaló que, en vista de que querían estrenar la versión del espectáculo en este país al año siguiente, decidió ampliar el número de beneficiados a 19 personas. A su llegada a España, iniciaron, según la versión del cantante, su formación en la Escuela JANA y se quedaron a vivir en un hostal en Madrid. El programa incluía un periodo de prácticas que ha llevado a los jóvenes a actuar en diversas funciones de la obra. "No están trabajando, están haciendo prácticas. Y muchas de ellas son sobre el escenario", insistió, "en la ley están estipuladas las horas que pueden estar sobre él. No están contratados, están becados".

"No estoy midiendo las horas que la gente pone su talento para triunfar", apostilló ante la pregunta de si los jóvenes han presentado el musical como un miembro más del elenco. "Tienen sus horas estipuladas, sus profesores pueden atestiguar si esto es explotación", defendió. El productor musical aseveró que "la única razón" de su detención era "por apoyar a Ayuso". "Ya han ido a por su novio, a por su padre... Esto es para dirimir la imputación de la mujer del presidente del Gobierno". "Si van a por mí, van a por Ayuso, hay que desviar la atención de la investigación de Begoña Gómez", insistió. "Esto es por apoyar a Ayuso, ya han ido a por toda su familia, ya solo quedaba yo". "Si me encuentran muerto en la cuneta, ya sabéis quién ha sido", añadió el artista, tras acusar a las fuerzas policiales de seguir "una maniobra orquestada" y de haber querido "achantar" y "coacciones".

El productor acusó a la policía de seguir una "maniobra orquestada"

El artista afirma que los bailarines están haciendo prácticas, no trabajando

Imprecisiones históricas

Malinche se estrenó en septiembre de 2022 y tuvo una segunda temporada en 2023, momento para el que había llegado a más de 350.000 espectadores. Aunque recibió algunas críticas favorables, también se la señaló por "blanquear" la colonización española en México y por imprecisiones históricas. "Me he quedado con la parte que me interesa que es la de la celebración, el mestizaje y el amor. El artista agarra un momento histórico y hace una propuesta. Mi propuesta es que hay más cosas que nos unen que nos separan. La fusión de México es lo importante", respondió Cano en una entrevista con EL PAÍS en 2023.

Cano fue condecorado en 2021 con la Gran Cruz regional por la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso. Cano le correspondió el honor y se retiró la banda para otorgársela a la presidenta: "Mis empleados han podido conservar su puesto de trabajo porque tú no cerraste", le dijo, saltándose el protocolo, "por ser tan buena presidenta, la medalla te la mereces tú".

Cinco Días

PAÍS: España
PÁGINAS: 6
AVE: 7514 €
ÁREA: 624 CM² - 52%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 50000
SECCIÓN: EMPRESAS

10 Julio, 2024

Una oficina de Banco Sabadell en Madrid. LUIS SEVILLANO

Pimec alerta contra los efectos de la opa de BBVA sobre Sabadell

La patronal catalana de pymes teme que baje el crédito, se cierren oficinas y haya despidos

IVANNA VALLESPÍN
BARCELONA

La patronal de la pequeña y mediana empresa de Cataluña, Pimec, alertó ayer de las consecuencias negativas que puede tener la opa hostil que lanzó hace dos meses BBVA sobre Banco Sabadell: menos créditos y más caros, depósitos menos remunerados y aumento de comisiones, además de cierre de oficinas y despidos. Así lo recoge un informe elaborado por Pimec, que también pide recordar las consecuencias que tuvieron las fusiones bancarias de hace una década. "Ya hemos visto qué pasó con las absorciones en el pasado. Tenemos menos oferta bancaria y las empresas pierden capacidad de financiación. Lo que necesitamos es un sistema bancario fuerte", valoró el presidente de la patronal, Antoni Cañete.

En la elaboración del informe –que dirigió el catedrático de Economía de la Universidad Pompeu Fabra, Oriol Amat– se analizaron aspectos como el impacto en la competencia bancaria, la disponibilidad de crédito o la reducción de oficinas y puestos de trabajo. El informe resalta que Sabadell se encuentra en un momento de "solidez" y "fortaleza financiera y operativa" y remite a los buenos resultados: beneficio neto de 1.333 millones a finales de 2023 (un 48% más que el año anterior), aumento del 15% de la cotización en Bolsa el año pasado o un incremento de plantilla de 404 personas.

Una de las consecuencias más palpables de la fusión sería la reducción de sucursales y los despidos, un extremo que desde Pimec están seguros que sucederá, como ha pasado en otras fusiones. "BBVA ha calculado 1.450 millones de euros de sinergias, que se entiende que es reducción de gastos, lo que significa cierre de oficinas y reducción de puestos de trabajo", apuntó Amat. Teniendo en cuenta procesos de absorción de hace una década, Pimec calcula una reducción potencial de entre 589 y 883 oficinas en España –casi una cuarta parte de ellas en Cataluña– y despidos que afectarían a entre 7.685 y 10.567 personas.

Asimismo, el informe considera que la operación reduciría la competencia bancaria, de manera que los dos principales bancos, CaixaBank y la nueva entidad que surgiría tras la opa, monopolizarían el 74% de las oficinas de Cataluña. Una mayor concentración bancaria puede tener, según Pimec, efectos "negativos" para las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, para los usuarios (menor remuneración de los depósitos y aumento de comisiones), así como en las zonas rurales, con una presencia ya limitada de oficinas y cajeros.

Un informe encargado por la entidad calcula que los préstamos pueden caer un 8%

El texto resalta que el banco opado está en un momento de "solidez"

Pero la patronal está especialmente preocupada por el hecho de que una mayor concentración bancaria se traduzca en menos disponibilidad de crédito. En concreto, lo calculan en un 8% menos; es decir, 54.393 millones menos. "Para las empresas tener una diversificación del crédito es importante, hay que tener varias fuentes de oxígeno. Y la pérdida de crédito impedirá que muchos proyectos empresariales puedan tirar adelante y que, por consiguiente, crezca el tejido productivo", subrayó Josep Ginesta, secretario general de Pimec.

Ginesta admitió que muchas empresas asociadas han expresado su preocupación por la operación, ya que muchas de ellas son clientes de Sabadell, una entidad que tradicionalmente se ha enfocado en el negocio empresarial.

elPeriódico

PAÍS: España
PÁGINAS: 17
AVE: 12236 €
ÁREA: 489 CM² - 46%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 26133
OTS: 161000
SECCIÓN: ECONOMIA

10 Julio, 2024

Diálogo social

La CEOE equipara la reducción de jornada a «regalar 12 días de vacaciones»

Garamendi carga contra Díaz durante la asamblea general de la patronal, aunque reitera su predisposición a negociar

GABRIEL UBIETO
Barcelona

En la recta final de la negociación para reducir la jornada laboral por ley en España, la patronal se encuentra bastante más cerca del no que del sí, a tenor de la intervención con la que el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, concluyó ayer la asamblea general de la entidad. «Seguimos en contra de que se nos diga cuál tiene que ser el resultado de la negociación colectiva. [...] Estamos dispuestos a dialogar, pero tampoco a decir siempre que sí, [...] ni aceptar ultimátums, ni trágalas», afirmó.

El Ministerio de Trabajo se está viendo todos los lunes con los agentes sociales con la voluntad de, antes de finalizar agosto, poder dar carpetazo al proyecto de ley estrella –laboralmente hablando– de la legislatura: reducir la jornada laboral máxima de las actuales 40 horas a la semana a 37,5 horas. «Equivale a regalar casi por decreto 12 días de vacaciones pagadas al año... pagadas por la empresa», cuantificó Garamendi ante los suyos. Dicho cálculo parte de la base de que el empleado afectado trabaja actualmente 40 horas semanales, o lo que es lo mismo, 1.826 horas anuales. En España la mayoría de asalariados del sector privado cubiertos por un convenio colectivo ya trabajan menos. Ocho de cada 10 tienen una jornada máxima entre 37,5 y 39,5 horas.

Enfado patronal

Esta semana el departamento liderado por Yolanda Díaz remitió una nueva propuesta a empresarios y sindicatos, en la que se abría a una mayor capacidad de las compañías para distribuir irregularmente la jornada. «Parece que estamos ahora de nuevo entrando en la negociación», reconoció el presidente de la CEOE a Díaz. Si bien mantenía el plazo de rebajar a las 37,5 horas semanales ya desde el 1 de enero de 2025, algo inasumible a día de hoy para la patronal. «Quieren cambiar las reglas de juego a mitad del partido», se quejó, y eso «es gobernar contra las empresas».

«No hay sensibilidad con las empresas que contratan con la administración», insistió. Aquí el patrón ha avanzado una de sus reclamaciones para acercarse al sí. Y es que denuncia las licitaciones públicas que vinculan a las administraciones con empresas para prestar servicios públicos, como, por ejemplo, la limpieza de las ciudades, que no se verían actualizados tras la reducción de jornada, según los últimos borradores de Trabajo. Lo que equivaldría que estas compañías deberían rebajar la jornada de sus empleados, pero prestar las mismas horas de servicio a las administraciones y cobrando por ello el mismo dinero.

«Las empresas hemos aguantado el tirón y nos merecemos un respeto. Lo que no sabemos es cuanto más podremos aguantar», declaró Garamendi, en un tono algo más contenido que sus vicepresidentes, como Gerardo Cuerva (Cepyme), que la semana pasada lideró un acto –amadrinado por Isabel Díaz Ayuso– contra el «intervencionismo» del Gobierno.

Garamendi cargó contra el Gobierno, especialmente contra la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz. «Ahora que hay récord de empleo, el Ministerio de Trabajo saca pecho, pero somos nosotros quienes contratamos, somos nosotros quienes tenemos que sacar pecho», afirmó. ■

Daniel González / Efe

Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, ayer en Madrid.

LA RAZÓN

PAÍS: España
PÁGINAS: 24-25
AVE: 35245 €
ÁREA: 1026 CM² - 99%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 51373
OTS: 134000
SECCIÓN: ECONOMIA

10 Julio, 2024

La inflación sigue castigando a España con una recuperación del poder de compra en 2024 de apenas un 1,1%, muy inferior a la media de la OCDE

Los salarios reales caen un 2,5% en España desde 2019

H. Montero. MADRID

Por mucho que el Gobierno saque pecho sobre la aparente buena marcha de la economía, lo cierto es que los españoles no van «como un cohete» como aseguran a coro en el Consejo de Ministros. De hecho, las carteras de los españoles van en retroceso. Y es que España es una de las economías desarrolladas donde los salarios «han disminuido más desde el inicio de la pandemia», a pesar de las «tendencias positivas» en el mercado laboral. Cierto es que los españoles no son los únicos entre las grandes economías que aún no han recuperado los niveles de renta previos a la pandemia y que los australianos, estadounidenses y alemanes tampoco lo han logrado aún, pero en su caso disponían de rentas medias muy superiores a las españolas. Así lo constata la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su informe «Perspectiva del Empleo 2024», presentado ayer.

El organismo remarca que a pesar de que los salarios nominales en España han aumentado por encima de la inflación en 2023 y principios de 2024, los salarios reales –descontando el efecto nocivo de la inflación– seguían siendo nada menos que un 2,5% inferiores en el primer trimestre de 2024 respecto del cuarto trimestre de 2019. Y eso no es precisamente ir como un cohete.

El golpe es aún más sangrante si comparamos la pérdida de capacidad adquisitiva de los españoles con los vecinos más cercanos. En este sentido, la OCDE destaca que casi la mitad de los 38 países miembros, incluidos los vecinos Portugal y Francia, han recuperado con éxito los niveles salariales reales anteriores a la crisis o los han superado incluso. La capacidad adquisitiva de los salarios sigue siendo inferior en Alemania (-2%), Italia (-6,9%), Suecia (-7,5%), Australia (-4,8%), España (-2,5%) o EE UU (-0,8%).

En el otro lado de la balanza están aquellos en los que los salarios reales (una vez descontado el impacto de la inflación) han subido más del 5% en ese tiempo, como Costa Rica (5,1%), Letonia (8,2%), Lituania (16,5%), Polonia (9,3%), Hungría (13,5%), Eslovenia (9,2%), México (5,4%) o Israel (6,8%).

El informe asegura que estas pérdidas de poder adquisitivo que se acumulaban desde la crisis de la covid se están corrigiendo con la atenuación de la inflación. Así, en el primer trimestre de 2024, el salario real había crecido en términos interanuales en 29 de los 35 países con cifras disponibles, con una media de progresión del 3,5%, pero solo del 1,1% en España o del 1% en Estados Unidos.

Y es que España, subraya la OCDE, afronta una mayor inflación interanual en comparación con la zona euro (el 3,8% por el 2,6% en mayo) «lo que supone una barrera para el crecimiento de los salarios reales». La organización da para España una tasa de inflación anual en mayo del 3,6%, tres décimas por encima de la subida de los precios en abril.

Esta pérdida de capacidad de compra se da a pesar de que el sa-

VARIACIÓN DE LOS SUELDOS
T4 2019 - T1 2024

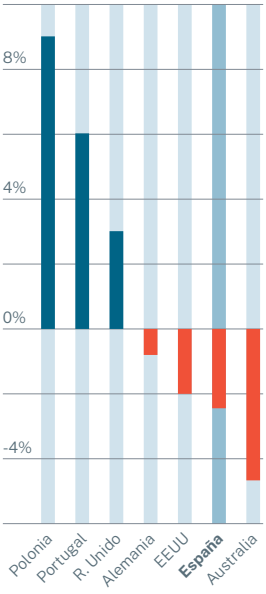

TASA DE DESEMPLEO

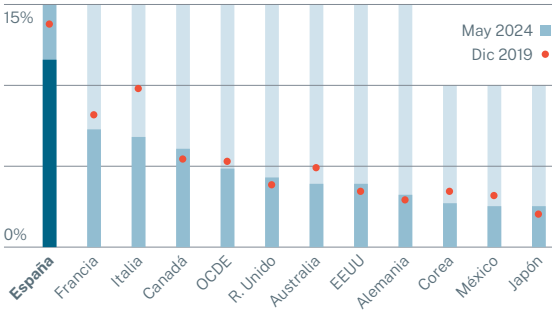

VACANTES POR CADA DESEMPLEADO
Índice 100 = T4 2019

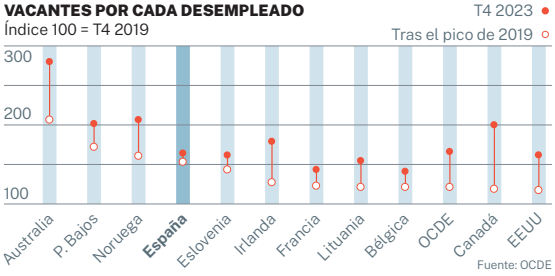

Fuente: OCDE

El calor amenaza a un tercio de los trabajadores españoles

Uno de cada cuatro españoles tienen riesgo de «estrés por calor» en buena parte de su jornada laboral. Los murcianos y, sorprendentemente, asturianos figuran entre los más expuestos, por encima incluso de los andaluces. Así lo recoge la OCDE en su informe sobre empleo. Los datos podrían ser incluso superiores, ya que corresponden a datos recogidos en 2015, de las que se extrae que un 13% de los trabajadores de sus países miembros en Europa y Estados Unidos estaban expuestos a altas temperaturas. Los mayores porcentajes se dan en Turquía (26%), España (25 %) y Grecia (22 %).

LA RAZÓN

PAÍS: España
PÁGINAS: 24-25
AVE: 35245 €
ÁREA: 1026 CM² - 99%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 51373
OTS: 134000
SECCIÓN: ECONOMIA

10 Julio, 2024

lario mínimo en España ha crecido por encima de la inflación, con un alza acumulada del 26% en términos nominales desde 2019. Una vez descontada la inflación, esta meteórica subida se queda en un aumento real del 6,5%, por debajo de la media de la OCDE, donde el salario mínimo real era un 12,8% más alto que en mayo de 2019 de media, mientras que el incremento mediano fue del 8,3%.

El centro de análisis de las economías desarrolladas considera que el aumento del salario mínimo en España «no ha supuesto un desafío significativo para el crecimiento del empleo», que ha sido sólido, pero augura subidas más moderadas del SMI en adelante ante el fuerte alza registrada. En su análisis, la OCDE recuerda que el Gobierno español tenía como objetivo aumentar el salario mínimo hasta alcanzar el 60% del salario medio, hito logrado en 2023.

Récord de empleo

Respecto al empleo, el documento remarca que se mantiene el dinamismo del mercado laboral durante el último año, pero el desempleo sigue siendo elevado en relación con el promedio de la OCDE. La tasa de empleo ha alcanzado niveles récord en más de una década, con un 65,7% de los adultos en edad de trabajar empleados en el primer trimestre de 2024. También la participación en la fuerza laboral continuó aumentando el año pasado, alcanzando el 74,6% en el mismo período, un punto porcentual por encima de los niveles previos a la Covid.

Sin embargo, aunque el desempleo ha alcanzado un mínimo histórico desde la crisis financiera, la tasa de desempleo de España sigue siendo la más alta de todas las economías de la OCDE, situándose en el 11,7% en mayo, casi 7 puntos porcentuales más alta que el promedio.

Cinco Días

PAÍS: España
PÁGINAS: 25
AVE: 11416 €
ÁREA: 948 CM² - 79%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 50000
SECCIÓN: OPINION

10 Julio, 2024

La productividad y el debate sobre la reducción de la jornada laboral

Por Juan Fernández de Guevara. En los sectores en los que España está más especializada, la eficiencia de la actividad avanza a menos ritmo

Investigador del Ivie y profesor de la Universitat de València

En el debate sobre la reducción de la jornada laboral se utiliza con frecuencia un argumento sobre el efecto que esta medida tendría en la productividad. Una distribución de tiempo de trabajo/ocio más favorable a los trabajadores puede traducirse en que su desempeño mejore debido a una mayor motivación, eficiencia, etc., que redunde en mejoras en su productividad. Pero, desde mi perspectiva, la dirección de causalidad habría que buscarla en la dirección contraria. Se tendría que analizar si las ganancias de productividad en España son compatibles, o hacen posible, la reducción de la jornada laboral. Y, desde esta óptica, las cosas ya no se ven tan claras.

Quizá el primer punto es recordar qué es la productividad. Los economistas solemos medir la eficiencia productiva, lo que llamamos productividad total de los factores, como la capacidad de una empresa o un país para obtener mayor volumen de producción con la misma cantidad de capital –máquinas, edificios, etc.– y con las mismas horas trabajadas. Si la productividad crece, quiere decir que somos capaces de producir más con las mismas máquinas y trabajo. De ahí se deriva que los ingresos de la empresa serán mayores. A partir de una tarta más grande se puede plantear cómo se reparte: si aumentan los beneficios, los salarios, o se reduce la jornada laboral. De hecho, si el crecimiento de la productividad es robusto, se puede lograr todo a la vez.

En el primer trimestre de 2024, la productividad total de los factores creció un 1,6% en tasa interanual, según los datos del Observatorio de la Productividad de la Fundación BBVA y el Ivie. Sin duda, es un dato muy positivo, teniendo en cuenta que durante 2023 se desaceleró continuamente. Ahora bien, desde una perspectiva de un periodo un poco más largo, que es el que debería guiar decisiones estructurales como las de la jornada laboral, hay rasgos muy significativos, y alguno de ellos preocupantes.

En primer lugar, desde principios de los años 2000 hasta 2013, el comportamiento de la productividad de la economía española fue continuamente decreciente. De hecho, se redujo un 0,5% de media anual durante 13 años (reducción acumulada del 6,2%). Segundo, desde la recuperación que empezó en 2014, el patrón de crecimiento ya no es tan negativo, con un crecimiento medio anual del 0,4% hasta la crisis sanitaria. El impacto de la covid-19 fue importante, pero tras el shock inicial se ha vuelto a los niveles de productividad previos a la pandemia.

En cualquier caso, pese a la mejora desde la Gran Recesión, es todavía pronto para poder asegurar que el patrón de crecimiento español ha cambiado y se basa actualmente en un crecimiento virtuoso de la productividad. Lo que hasta el momento se puede decir es que la productividad en España ha dejado de ir al revés del resto de países de nuestro entorno. En otros países, cuando la economía va bien, la productividad mejora, y cuando va mal, empeora. Sin embargo, en España sucedía lo contrario. Ahora parece que ya no. Esta normalización ya es un cambio importante. La duda es si realmente se va a acelerar la productividad más allá de este comportamiento procíclico.

Concentración de CC OO ante la sede de Foment, en Barcelona, para reivindicar la reducción de jornada laboral y protestar por el bloqueo de los convenios colectivos, el día 8. EFE

> **La productividad en España ha dejado de ser contracíclica, pero no está claro que se vaya a acelerar más allá de este cambio**

Pero incluso ante este cambio de la evolución de la productividad agregada, por sectores existen diferencias importantes. En general los sectores en los que España está más especializada, la productividad es menor y avanza a menor ritmo, como en la construcción, actividades inmobiliarias, la hostelería o la industria alimentaria. En sentido contrario, en los sectores donde la digitalización ha penetrado más, las ventajas de productividad son claras.

Las diferencias de productividad no solo se dan entre sectores. Dentro de un mismo sector de actividad existen grandes diferencias, incluso mayores que en los sectores entre sí. En cualquier ámbito se observan empresas que destacan por su elevada eficiencia y otras en las que la productividad es muy reducida.

Dadas estas diferencias sectoriales y entre empresas de un mismo sector, la capacidad de internalización de un cambio de tanto calado como el de la reducción de la jornada laboral puede tener efectos muy distintos. En algunos sectores y en algunas empresas, este tipo de medida podría ser encajada sin dificultad y tendría un efecto beneficioso. En otros casos, puede ser una losa para la viabilidad de la compañía.

En cualquier caso, la clave es lograr que la productividad aumente de forma sostenida a lo largo del tiempo. Solo de esta forma será compatible que las empresas mantengan la rentabilidad y mejoren las condiciones laborales. La mejora de la productividad pasa por muchos factores: cambios en la especialización hacia sectores más productivos, la digitalización, la reducción de la temporalidad, el acceso a la financiación de empresas emergentes o mayor dinamismo empresarial. También se ha de mejorar en las capacidades directivas, y en la inversión en I+D+i y en otros intangibles, como la estructura organizativa y la formación dentro de las empresas. Las mejoras en la comercialización de productos y diseño son fundamentales para ser más productivos. Se debería propiciar un entorno más competitivo y libre de barreras en el que las empresas más productivas pudieran ganar cuota de mercado a costa de las menos eficientes. Para esto, las reformas estructurales son fundamentales.

En mi opinión, el debate sobre la reducción de la jornada laboral debe pasar por un buen diagnóstico sobre las causas de la evolución de la productividad en España y los efectos de esta medida. Sin embargo, las causas de nuestro problema de productividad no están estos días en el centro del debate. Como sociedad, tenemos que ser conscientes de que buena parte de los retos y de las mejoras laborales a las que aspiramos son más fáciles de lograr si la productividad aumenta. Si no es así, las ganancias de unos serán las pérdidas de otros.

Expansión

10 Julio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 26
AVE: 16260 €
ÁREA: 955 CM² - 89%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 113000
SECCIÓN: ECONOMIA

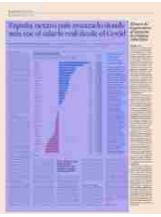

España, octavo país avanzado donde más cae el salario real desde el Covid

INFORME 'PERSPECTIVAS DEL EMPLEO 2024' / La capacidad de compra de los sueldos es inferior a la de hace cinco años en 16 países, entre ellos España, donde es un 2,5% más baja, según la OCDE.

Pablo Cerezal. Madrid

El empleo se ha recuperado con fuerza de la crisis del coronavirus, hasta el punto de que en la mayor parte de los países hay más ocupados ahora que en 2019, pero no ha sucedido lo mismo con los salarios. De hecho, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señaló ayer que el poder adquisitivo de los sueldos se sitúa ahora apenas un 1,5% por encima de las cifras de 2019 en el conjunto de las economías desarrolladas, pero casi la mitad de los países han sufrido un deterioro. En la lista figura España, donde la capacidad de compra de los trabajadores es hoy un 2,5% inferior a la de hace cinco años, a pesar de las mejoras de los últimos años y de las fuertes subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), además de otras grandes economías como Estados Unidos, Alemania o Italia.

El poder adquisitivo de los salarios españoles se ha hundido en los últimos años. Entre el cuarto trimestre de 2019 y el primero de este año, los salarios reales por hora trabajada han retrocedido un 2,5%, el octavo mayor recorte de las economías desarrolladas, según el informe *Perspectivas del empleo 2024*, publicado ayer por la OCDE, debido a que el incremento de los sueldos ha sido bastante inferior a la inflación acumulada a lo largo de este periodo (el 18,3%). Y, si a ello se suma la progresiva disminución del número de horas trabajadas por cada asalariado, en promedio, el resultado sería una fuerte caída del poder adquisitivo de los trabajadores españoles. Un deterioro que se ha producido a pesar de la fuerte subida del SMI y de que la falta de trabajadores en determinados puestos de trabajo ha obligado a muchas empresas a mejorar sus ofertas, tanto para captar como para retener talento.

Los problemas en el poder adquisitivo son generalizados, hasta el punto de que 16 de los 35 países que conforman la OCDE han retrocedido en este aspecto y uno, Francia, se ha visto estancado. En concreto, Suecia y República Checa han sufrido un retroceso del 7,5% en sus salarios reales por hora trabajada, seguidas de Italia (6,9%), Nueva Zelanda (6,2%), Finlandia (5,9%), además de otras grandes economías como Canadá (2,4%), Alemania, Japón (2% en ambos casos), Bélgica (1%) o Estados Unidos (0,8%). En el extremo opuesto se sitúan Lituania, donde los sueldos reales han crecido un 16,5% a lo largo de este periodo, Hungría (13,5%) o Polonia (9,3%), en un grupo en el que también se encuentran Corea del Sur (6,2%), Portugal (5,5%), México (5,4%), Grecia (3,6%), Austria (3,5%), Reino Unido (3,1%) y Países Bajos (0,5%).

Sin embargo, más preocupante que el hecho de que el poder adquisitivo de los salarios haya disminuido con fuerza en los últimos años en España es que, a pesar de ello, se están recuperando más lentamente que la media. Así, a lo largo del último año, el poder adquisitivo de los sueldos españoles apenas ha crecido un 1,1%, una tercera parte de lo que han avanzado en la OCDE (3,5%). Esto se puede deber en buena medida a que buena parte de los puestos de trabajo creados en el último año se han generado en sectores con baja productividad, como es el caso del turismo, y estaban orientados a trabajadores con escasa cualificación e inmigrantes, lo que reduce el salario medio. Con ello, si se mantuviera este ritmo, no se llegaría a recuperar el poder adquisitivo previo al coronavirus hasta dentro de dos años, en 2026.

En los últimos cinco años, el poder adquisitivo de los sueldos españoles ha caído un 2,5%

Margen para subidas

Con todo, el punto positivo es que parece que hay margen para elevar los salarios. "A medida que los salarios reales están recuperando parte del terreno perdido, las ganancias están comenzando a amortiguar parte del aumento de los costes laborales", lo que evita la temida espiral inflacionista y los efectos de segunda ronda sobre la inflación. "Y en muchos países todavía hay margen para que las ganancias absorban algunos aumentos salariales adicionales, especialmente porque no hay señales de una espiral de precios-salarios", añade. Y España podría estar en estos países con más margen, dado que "el mercado laboral continúa mostrando un fuerte dinamismo" y que la subida del SMI en los últimos años (un 6,5% desde 2019, descontada la inflación), "no ha supuesto un problema significativo para la creación de empleo".

Editorial / Página 2

UNA EVOLUCIÓN DESIGUAL

Poder adquisitivo de los salarios por hora trabajada. Evolución acumulada entre el 4T 2019 y el 1T 2024, en %.

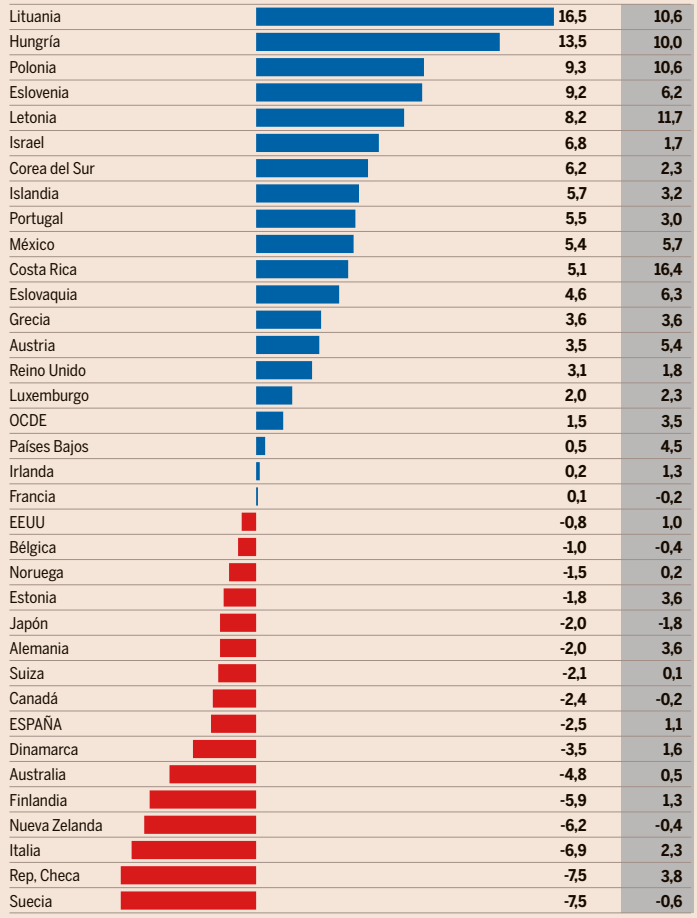

Expansión — Fuente: OCDE

Segundo país donde más trabajadores sufren el calor

España es el segundo país de la OCDE, sólo por detrás de Turquía, en el que más trabajadores dicen sufrir por el calor en sus puestos de trabajo, y la situación corre el riesgo de agravarse, puesto que varias de sus regiones están entre las que más se van a calentar de aquí a mediados de siglo. La OCDE explica que un 13 % de los trabajadores de sus países miembros en Europa y en Estados Unidos están expuestos a altas temperaturas al menos la mitad de su jornada laboral. Los autores del estudio precisan en esta edición, en la que se dedican a analizar el impacto de la transición energética para el mundo laboral, que las diferencias son notables entre países y también en el interior de los países, pero que los mayores porcentajes se dan en Turquía (26%), España (25%) y Grecia (22%). Junto a estos empleados muy expuestos al calor, también había un 10% más en el conjunto de los países analizados que también lo estaban durante una cuarta parte del tiempo de trabajo.

elEconomista.es 15 Años

PAÍS: España
PÁGINAS: 31
AVE: 8379 €
ÁREA: 523 CM² - 51%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 6335
OTS: 73000
SECCIÓN: NORMAS Y TRIBUTOS

10 Julio, 2024

Un fallo pionero indemniza a un funcionario por sumar 13 años de contratos temporales

La norma solo obliga a compensar a los trabajadores que no pasan las oposiciones

E. Díaz MADRID.

Un fallo clave del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (TSJG) obliga a la Administración a indemnizar con 31.500 euros a un funcionario por haber sumado contratos temporales durante 13 años antes de lograr su plaza.

La Ley de 2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público solo contempla esta indemnización, de 20 días por año trabajado, en los casos en los que el interino que está en el puesto no pasa los procesos de selección para lograr la plaza.

Sin embargo, el tribunal gallego aplica la última sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) del pasado 13 de junio sobre el fraude en la contratación temporal del sector público en la que "reitera que la convocatoria de un proceso selectivo no exime de sanción por el abuso" cometido por la Administración.

La Sala de lo Social explica que el trabajador prestó servicios bajo la cobertura formal del contrato de interinidad por vacante del 8 de noviembre de 2010 al 24 de mayo de 2023 a jornada completa y señala que transcurrió con "notorio exceso" el plazo de tres años para que la Administración ejecutara una oferta de empleo público. "Supone la existencia de fraude o abuso en la contratación, al no darse ninguna circunstancia extraordinaria que justifique la ausencia del proceso selectivo para cubrir definitivamente la plaza vacante durante tan dilatado período, de acuerdo con la hermenéutica jurisprudencial", indica.

Por tanto, la sentencia, de este 28 de junio de la que fue ponente el magistrado José Antonio Merino Palazuelo, determina que pagar una indemnización al trabajador es una forma de sanción para la Administración que la disuade de futuros comportamientos.

Protesta de interinos para lograr ser fijos. EP

El tribunal, no obstante, advierte de que es consciente de que el TJUE tachó la indemnización de 20 días por año trabajado (que pedía el ahora funcionario) de "insuficiente para sancionar debidamente la utilización abusiva de sucesivos contratos laborales". Sin embargo, justifica que, una vez determinada la inexistencia del despido (el trabajador alegaba que tener que dejar su puesto para volver a acceder a ella como funcionario era un despido improcedente) y al solicitarse por el actor para ese supuesto una indemnización de 20 días de salario por año de servicio, es "claro que las exigencias de los principios dispositivos y de congruencia impiden la fijación de una indemnización mayor".

El fallo del tribunal europeo de junio ratificó que la Administración debe hacer fijos a los interinos que sumen años de contratos temporales como forma de sanción. Varios expertos ya adelantaron que la sentencia abría la puerta a indemnizar a aquellos empleados por el fraude en la contratación hubieran pasado o no el proceso selectivo para convertirse en funcionarios.

elEconomista.es

PAÍS: España
PÁGINAS: 28
AVE: 3734 €
ÁREA: 256 CM² - 25%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 6335
OTS: 73000
SECCIÓN: ECONOMIA

10 Julio, 2024

Los contratos indefinidos de calidad se quedan en el 18,8%

El empleo estable se ve lastrado por los fijos discontinuos

J. Esteban MADRID.

Dos años y medio después de la entrada en vigor de la reforma laboral, sus efectos parecen haber tocado techo. Al menos en lo que se refiere a la creación de empleos de mayor calidad. Solo el 18,8% de los contratos firmados en la primera mitad de año fueron indefinidos a jornada completa, porcentaje que queda por debajo de 24,7% de contratos también indefinidos, pero a tiempo parcial o, sobre todo, fijos discontinuos.

El cambio de reglas en la contratación pactado por el Gobierno, patronal y sindicatos a finales de 2021 ha tenido un impacto inmediato en la estructura de la contratación en España. Los fijos han pasado de suponer el 10,9% de los puestos en el primer semestre de 2021 al 43,4%. Pero mientras los indefinidos ordinarios a jornada completa han multiplicado su peso por 2,7 desde un modesto 6,7%, el resto lo han hecho 5,9 veces desde el 4,2%.

Por su parte, los temporales han pasado de suponer el 88,9% de los contratos en el primer semestre de 2021 al 56,4%. La mejora es innegable, aunque los datos del último año confirman un estancamiento en la evolución de las tasas de contratación indefinida, que según los datos recopilados hasta junio se mantienen en niveles muy similares a los del año pasado, con independencia del tipo de jornada. La mejora de la calidad de la contratación se ha trasladado también a la afiliación y a los datos de la Encuesta de Población Activa, que confirman una caída de la tasa de temporalidad (que en su caso se calcula como el porcentaje de ocupados con un contrato eventual) de casi veinte puntos en el sector privado (en el público no se aplica la norma). Pero esta revolución tiene un punto oscuro: la calidad de los contratos indefinidos.

Los indefinidos a jornada completa suponen un 18,8% del total de contratos, pero siguen siendo menos de la mitad, un 43,2%, de los propios fijos firmados en lo que va de año. Los discontinuos se sitúan en el 33,2% y los que se realizan a tiempo parcial un 23,7%.

MACROECONOMIA

Expansión

PAÍS: España
PÁGINAS: 16
AVE: 1827 €
ÁREA: 107 CM² - 10%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 113000
SECCIÓN: FINANZAS

10 Julio, 2024

Banco de España ve deterioro en el crédito a hogares

PRÉSTAMOS Banco de España advirtió ayer de un "cierto deterioro" en la calidad de los créditos concedidos a hogares. El supervisor, que publicó el 'Informe de la situación de los hogares y empresas', reconoció "la evolución favorable" de la demanda crediticia. Los préstamos de hogares problemáticos crecieron un 5,3% hasta marzo.

INMIGRACION Y EMIGRACION

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 23
AVE: 53313 €
ÁREA: 882 CM² - 78%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 758000
SECCIÓN: ECONOMIA Y TRABAJO

10 Julio, 2024

La deuda de los jóvenes cae en España por la falta de acceso a la vivienda

Los menores de 35 años acumulan el 6% del total del endeudamiento para la compra de hogar frente a casi el 40% de principios de siglo, según datos del Banco de España

ANTONIO MAQUEDA
Madrid

El Banco de España detecta un descenso de la deuda en manos de los jóvenes porque no pueden comprar vivienda, según se detalla en el informe semestral de situación financiera publicado ayer. Hace tres décadas había una elevada concentración de la deuda en los hogares donde el cabeza de familia tenía menos de 45 años. Acumulaban hasta el 80% de todo el montante de crédito hipotecario para primera vivienda concedido a los hogares. Ahora, el endeudamiento que soportan estas familias ha descendido hasta situarse en el 42%. "La caída es especialmente acusada en el grupo de hogares más jóvenes, aquellos de edad inferior a 35 años", señala el documento. En ese grupo, las cifras se han hundido: han pasado de tener casi un 40% del saldo total de la deuda al 6%. "Este fenómeno refleja, en gran parte, el menor acceso a la vivienda en propiedad de las familias jóvenes en los últimos años en comparación con las cohortes anteriores", concluye el organismo supervisor basándose en los datos de su encuesta financiera a las familias.

Un motivo de este retroceso es que ha bajado el porcentaje de familias jóvenes. Su presencia se ha reducido por el retraso de la edad de emancipación y por la caída de la fecundidad desde mediados de los setenta. A pesar de la inmigración, los hogares cuyo principal generador de rentas tiene menos de 45 años representan el 25% de la población frente al 37% que eran en 2002.

Aun así, la caída de la deuda de los jóvenes "está en gran medida vinculada con el menor acceso de estos hogares a la vivienda en propiedad", subraya el informe del Banco de España. Mientras que el porcentaje de hogares con hipoteca sobre la vivienda principal se ha mantenido estable en torno al 28% desde 2014, la evolución por grupos de edad ha cambiado: a principios de siglo, más del 50% de los hogares con un cabeza de familia menor de 45 años tenía un préstamo para la compra de primera residencia. En cambio, en 2022 solo es un 40% de esas familias. Y sube la proporción de hogares entre 45 y 54 años que tiene un crédito inmobiliario de este tipo: pasan del 32% al 42%. "Se aprecia que la deuda de los hogares más jóvenes ha perdido peso en favor de los de mediana edad", apunta el estudio. Por un lado, la generación del *baby boom* español se concentra en esos tramos de edad, son más y, en consecuencia, aglutinan más deuda del total. Por otro lado, una parte de esa generación compró a precios más elevados en plena burbuja inmobiliaria y recurrió a unos plazos mucho más largos para poder hacer frente a los pagos. Probablemente también influye, aunque el banco no lo cita, que la vivienda se haya estado comprando cada vez más tarde.

Una mujer consultaba anuncios de viviendas en febrero en Madrid. JUAN BARBOSA

Ciclo vital

Como explica el Banco de España, el endeudamiento está por lo general ligado al ciclo vital. Cuando un hogar es joven, suele endeudarse para adquirir una vivienda con cargo a sus rentas futuras. En la edad mediana ahorran para ir gradualmente amortizando la hipoteca. Y en la tercera edad ya han pagado el grueso de sus deudas. Es decir, la demografía condiciona el nivel de endeudamiento. Pero a la luz de estos datos esta estructura se estaría modificando y retrasando debido a las mayores dificultades para emanciparse y comprar una vivienda. El Banco de España ya ha explicado en otras ocasiones que estas restricciones no solo ocurren por una menor oferta de crédito hipotecario. También porque los jóvenes no lo demandan debido a que no pueden hacer frente a las cuotas hipotecarias que tendrían que sufragar. Y ha recomendado sobre todo que se intente aumentar la oferta para reducir los precios. Esta conjugación de problemas en el mercado inmobiliario y en el laboral apunta a un aumento de la desigualdad entre jóvenes y mayores. Están acumulando menos patrimonio que las generaciones anteriores. En su informe anual, el Banco de España ya destacaba que desde 2011 la tasa de propiedad de los jóvenes españoles hasta 34 años se había desplomado en más de 25 puntos hasta el 17%.

El dato

50.000

millones de euros es la cantidad en la que aumenta el endeudamiento para los hogares en los que el cabeza de familia tiene una edad comprendida entre los 45 y 64 años. En los mayores de 65 tiene carácter residual, no llega al 4%.

El informe sobre situación financiera del supervisor calcula que desde 2014 la deuda media por hogar ha disminuido un 25% en términos reales, es decir, una vez descontada la inflación. Y esta caída se produce de forma generalizada por tramos de edad. El problema es que ahora hay muchos menos hogares jóvenes que puedan hipotecarse y, por lo tanto, que tengan deudas.

El Banco de España analiza cómo ha evolucionado el total de la deuda vinculada a la vivienda principal. Esta ha caído desde los más de 500.000 millones de euros hasta los 400.000 millones. Y hace un seguimiento por edades de los elementos que han hecho que se reduzca en términos reales. Estos factores son el tamaño medio del saldo hipotecario, la inflación, el número de hogares y el porcentaje de hogares con deuda. Todos estos condicionantes han contribuido a la caída de la deuda en los menores de 45 años, cuyo montante total ha retrocedido en unos 150.000 millones de euros. De esta bajada, el factor que más ha influido es la caída del porcentaje de hogares con deudas. Por este motivo, el endeudamiento se reduce en unos 75.000 millones entre los hogares con edades por debajo de los 45 años. Por la inflación cae en otros 25.000 millones; en 25.000 millones por la reducción nominal y en otros 25.000 millones por el menor número de hogares.

Mayor proporción

Por el contrario, el endeudamiento ha aumentado en cerca de 50.000 millones para los hogares con el cabeza de familia con edades comprendidas entre 45 y 64 años. Desciende en 25.000 millones por la inflación, pero sube en unos 35.000 millones por el mayor número de hogares y en otros 35.000 millones por el mayor número de familias con deuda. Es decir, tiene tanta importancia que sean más como que una mayor proporción de ellos tiene a esa edad una hipoteca.

En los mayores de 65 años la deuda inmobiliaria tiene carácter residual, ya que los préstamos contraídos en la juventud están amortizados. No llega ni al 4% el porcentaje que mantiene deudas.

En su conjunto, la posición financiera de los hogares españoles se ha reforzado en los últimos años, en buena medida por la reducción del saldo hipotecario. Este sigue cayendo, aunque a un ritmo más moderado. En la zona euro, en cambio, repunta ligeramente. En España el agregado de crédito para vivienda se ha recortado en más de 25 puntos porcentuales sobre la renta bruta disponible para dejarlo en torno al 60%, un dato similar al de la zona euro. "Los desarrollos por grupos de edad han condicionado el endeudamiento del conjunto", remacha.

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,14
AVE: 64249 €
ÁREA: 1063 CM² - 94%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 758000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Las autonomías del PP rechazan el reparto por ley de menores inmigrantes

El Gobierno y las comunidades buscan un difícil pacto en Tenerife

MARÍA MARTÍN
Madrid

El Gobierno se reúne hoy con las comunidades en Tenerife sin que exista acuerdo para imponer por ley la distribución de los menores inmigrantes no acompañados por todo el territorio español. La propuesta trabajada durante meses por el Gobierno central y el de Canarias, en el que participa el PP, requiere una reforma de la ley de extranjería que depende en el Congreso del voto del primer partido de la oposición, una vez que lo rechaza Junts. El protocolo de reparto se activaría cuando una comunidad vea sus centros de acogida por encima del 150% de su capacidad.

El discurso del PP, que gobierna en 11 comunidades autónomas, se ha endurecido. Los populares, por un lado, garantizan solidaridad, siempre que no sea obligatoria. Por otro, han llegado a reclamar que la Armada bloquee los cayucos en origen, en línea con el programa de Vox. El partido ultra amenaza con romper sus cinco gobiernos autonómicos con el PP si alguno de ellos acoge a un solo menor, aunque sea de forma voluntaria. —P14

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,14
AVE: 64249 €
ÁREA: 1063 CM² - 94%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 758000
SECCIÓN: PORTADA

10 Julio, 2024

Jóvenes migrantes jugaban al balón en el Seminario Diocesano de Tenerife el pasado día 1. MIGUEL VELASCO ALMENDRAL

Gobierno y comunidades del PP chocan por el reparto obligatorio de menores

El debate llega a la Conferencia de Infancia que se celebra hoy en Tenerife con la oposición de Cataluña y el rechazo de los populares al acuerdo con Canarias

MARÍA MARTÍN
Madrid

Un mes después de que el reparto de los menores extranjeros no acompañados irrumpiese en la gresca política, los representantes de dos ministerios y del Gobierno de Canarias presentarán hoy a las comunidades su propuesta para imponer por ley la distribución de estos niños y adolescentes por todo el territorio español. La Conferencia Sectorial de Infancia, una reunión que suele pasar desapercibida, acaparará todos los focos en Tenerife. En el segundo punto del orden del día se informará sobre el cambio de la ley de extranjería, la fórmula que el Ejecutivo central y Canarias —sobrepasada con la acogida de casi 6.000 menores migrantes— han acordado para que la distribución de los niños deje de ser voluntaria (e insuficiente), como hasta ahora. Será la primera ocasión para que los representantes de todas las comunidades puedan debatir el texto y, aunque no habrá votación (aun habiéndola, no sería vinculante), la polémica está servida.

La propuesta, trabajada durante meses entre las dos partes, ha acabado generando una tormenta política con discursos difícilmente reconciliables. La medida necesita el voto en el Congreso del PP, que cogobierna en Canarias, sobre todo, después de que Junts haya manifestado su intención de descolgarse en este asunto de la mayoría de la investidura, mientras sigue reclamando las competencias migratorias y que Cataluña se quede fuera del reparto. El discurso del PP, que gobierna en 11 comunidades, ha escalado a posiciones más radicales. Los populares, por un lado, garantizan solidaridad, siempre que no sea obligatoria. Por otro, han aprovechado para lanzar una enmienda a la política migratoria del Gobierno, llegando incluso a reclamar que la Armada bloquee los cayucos en origen.

El texto, que ha vuelto a arrastrar al colectivo más vulnerable al centro de la polémica, pretende añadir a la ley la obligatoriedad de acoger menores extranjeros cuando Canarias, Ceuta y Melilla vean sus sistemas de acogida por encima del 150% de su capacidad. Con la situación de colapso actual, las comunidades tendrían 12 meses para asumir a unos 2.500 niños y adolescentes que se encuentran en estas tres autonomías, además de asumir en un plazo de 15 días cada menor nuevo que llegue. El protocolo de reparto se desactiva una vez que el territorio sobrepasado vuelva a estar por debajo de ese 150% de su capacidad.

Desde 2018, cuando era Andalucía la que reclamaba solidaridad, se han intentado diversas fórmulas voluntarias. La de mayor consenso se cerró en 2022 y se mantiene hasta hoy con una acogida voluntaria de menores. El cupo anual ronda los 400 niños (unos 1.200 en tres años), pero no funciona. Del reparto de 2023, por ejemplo, solo tres comunidades completaron la acogida con la que se comprometieron. Entre Andalucía, Aragón y Asturias sacaron a 62 niños de Ceuta y Canarias, según datos oficiales.

Independientemente de cómo acabe posicionándose el PP, el plan del Ejecutivo es llevar el cambio legislativo al Congreso sí o sí. El escenario en el que se mueve el Ministerio de Política Territorial es presentar la propuesta antes del 15 de julio para que se debata en el pleno del Congreso del día 23, cuando se votaría si se acepta a trámite o no. Superado este paso, el Senado tendría dos meses para devolverla al Congreso para su aprobación definitiva. "Si el PP quiere, se puede terminar en uno o dos meses", insisten fuentes gubernamentales. El Gobierno canario quiere más rapidez y presiona para que se apruebe en el Consejo de Ministros como decreto ley, que entra en vigor inmediatamente, aunque el Congreso tiene también que convalidarlo y sin el apoyo del PP puede decaer.

Las comunidades del PP se revuelven contra la obligatoriedad y argumentan que también se encuentran al límite, pero los datos disponibles sobre menores extranjeros no acompañados no sostienen esa reclamación ya que la diferencia entre territorios es notable. Si se tiene en cuenta el número de niños y adolescentes que han emigrado solos a España y que han sido registrados desde junio de 2023, puede verse que Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Galicia, Castilla-La Mancha, Extremadura, Asturias, Aragón y Navarra han recibido cada una menos de un centenar de menores en un año. La comparación de los niños registrados con la población evidencia otro gran desequilibro: mientras Ceuta, Canarias o Melilla recibieron entre 333 y 126 menores por cada 100.000 habitantes, el resto de comunidades está por debajo de los 23 menores por cada 100.000 vecinos.

Las cifras son además un problema en este debate. Además de que no se hacen públicas, el registro de menores que hace la Policía Nacional, la única base de datos centralizada, no ofrece una foto exacta de la situación. El registro apenas refleja la identificación del menor cuando llega a una comunidad autónoma, lo que no significa que el niño siga en esa misma comunidad pasado un tiempo. A diferencia de lo que ocurre en los territorios extrapeninsulares, en la Península, miles de menores acaban moviéndose por su cuenta por España por otras provincias o a otros países.

Niños y adolescentes migrantes no acompañados por comunidad autónoma

Registrados por la policía entre junio de 2023 y el 29 de junio de 2024*

	Niños y adolescentes	Tasa por cada 100.000 habitantes
España	8.585	18
Ceuta	278	333
Canarias	4.305	198
Melilla	109	126
Islas Baleares	265	23
País Vasco	378	17
Cataluña	1.243	16
Navarra	65	10
Murcia	148	10
Andalucía	668	8
Comunidad de Madrid	444	7
Aragón	79	6
Comunidad Valenciana	306	6
Asturias	49	5
Extremadura	43	4
Castilla - La Mancha	70	3
Galicia	78	3
La Rioja	6	2
Castilla y León	42	2
Cantabria	9	2

*Los datos reflejan el número de menores extranjeros no acompañados registrados, pero no significa necesariamente que sigan acogidos en esos territorios

Fuente: Cuadro de Mando de Extranjería e INE. EL PAÍS